

# Dejusticia

## Informe de gestión 2023

Presentado a la Asamblea General Ordinaria de socios el 14 de marzo de 2024.

Preparado por la dirección y el área institucional.

## TABLA DE CONTENIDO

1.	Balance general de gestión .....	3
1.1.	Reconocimientos y logros colectivos .....	3
1.2.	Indicadores Institucionales .....	4
2.	Informe financiero .....	8
2.1.	Indicadores financieros .....	9
2.2.	Fuentes de financiamiento .....	11
2.3.	Proyección financiera para 2024 .....	11
2.4.	Fondo de reservas .....	13
2.5.	Presupuesto de ingresos .....	16
2.6.	Presupuesto de gastos .....	17
2.7.	Comparaciones entre presupuesto y ejecución .....	17
3.	Principales resultados por líneas y áreas .....	18
<b>3.1</b>	<b>ESTADO DE DERECHO / TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍA</b> .....	18
<b>3.2</b>	<b>GÉNERO</b> .....	19
<b>3.3</b>	<b>JUSTICIA AMBIENTAL</b> .....	20
<b>3.4</b>	<b>JUSTICIA ECONÓMICA</b> .....	21
<b>3.5</b>	<b>JUSTICIA ÉTNICO-RACIAL</b> .....	22
<b>3.6</b>	<b>JUSTICIA TRANSICIONAL</b> .....	23
<b>3.7</b>	<b>POLÍTICA DE DROGAS</b> .....	25
<b>3.8</b>	<b>SISTEMA JUDICIAL</b> .....	26
<b>3.9</b>	<b>TIERRAS Y CAMPESINADO</b> .....	27
<b>3.10</b>	<b>GRUPO RODRIGO UPRIMNY</b> .....	28
<b>3.11</b>	<b>COMUNICACIONES</b> .....	29
<b>3.12</b>	<b>ESCUELA D</b> .....	32
<b>3.13</b>	<b>INSTITUCIONAL</b> .....	35
<b>3.14</b>	<b>INTERNACIONAL</b> .....	36
<b>3.15</b>	<b>LITIGIO</b> .....	37
<b>3.16</b>	<b>REGIONALIZACIÓN</b> .....	39
4.	Fortalecimiento institucional .....	41
4.1.	Resiliencia .....	41
4.2.	Conformación del equipo .....	42
4.3.	Formación, desarrollo y bienestar .....	46
4.4.	Diversidad, equidad e inclusión .....	47
5.	Aprendizajes .....	49
6.	Retos para el 2024 .....	51

## 1. Balance general de gestión

---

### 1.1. Reconocimientos y logros colectivos

---

🌀 Por segundo año consecutivo, Dejusticia fue reconocida como la ONG más admirada en Colombia por los líderes de opinión, entre las 30 ONGs nacionales e internacionales más reconocidas, según el Panel de Opinión realizado por Cifras y Conceptos (15<sup>va</sup> versión, diciembre 2023, Pág. 49).

🌀 Junto a 10 líderes sociales de distintas regiones del país, movimientos y organizaciones de la sociedad civil, logramos un fallo histórico que reconoce el derecho a defender derechos. En diciembre de 2023, la Corte Constitucional profirió la [Sentencia SU-546/23](#), en la que, además de reconocer por primera vez este derecho, declaró un “estado de cosas inconstitucional” por la “grave y generalizada violación de los derechos fundamentales de la población líder y defensora de derechos humanos” y la insuficiencia de las respuestas del gobierno y de la Fiscalía frente a estas atrocidades. Esta decisión surge de una acción de tutela presentada en diciembre de 2019 por 10 líderes sociales de distintas regiones del país, con el apoyo de movimientos de base y organizaciones de la sociedad civil, liderada por Dejusticia.

Esta sentencia favorable a nuestros argumentos nos deja muy orgullosos por el esfuerzo colectivo de varios años y, aunque no va a eliminar mágicamente la violencia letal contra los líderes sociales, que responde a causas complejas y es difícil de enfrentar, ofrece una oportunidad de oro para que esta tragedia vuelva a estar en el centro de las preocupaciones de las autoridades nacionales para que la reducción drástica de la violencia contra líderes sociales se convierta en un propósito nacional para el año 2024.

🌀 Dejusticia, junto a organizaciones aliadas, fueron reconocidas como parte del grupo [de personajes del año 2023](#) por El Espectador. El periódico reconoció que el esfuerzo colectivo de este grupo de organizaciones había sido fundamental para que se aprobara el articulado referente al impuesto a las bebidas azucaradas y, luego, aportaron argumentos clave para la decisión de constitucionalidad sobre esas normas (Sentencia C-435/23).

🌀 A finales de 2023, Dejusticia fue convocada como parte de la recién formada Comisión para la Reforma a la Justicia. Este es un reconocimiento a años de

trabajo en temas de justicia y a la relevancia de nuestra voz en los debates sobre reforma judicial. Esta comisión está integrada por distintos representantes del sector justicia, académicos, representantes sindicales y miembros de la sociedad civil. La comisión contribuirá a la construcción de un sistema judicial más justo, accesible y confiable para toda la ciudadanía.

## 1.2. Indicadores Institucionales

Con el objeto de recoger y medir cuantitativamente los avances y logros de la organización en su conjunto, desde el 2020 trabajamos en la consolidación de cuatro categorías de indicadores que mide la forma como se han comportado los resultados de 5 de nuestras estrategias fundamentales: el litigio, la investigación académica, las comunicaciones, la formación y las pasantías. Estos resultados ofrecen una aproximación al impacto de nuestra organización y complementan los impactos de cada línea y área. A continuación, presentamos los resultados de nuestros indicadores institucionales en un comparativo 2023-2024.

### Litigio

Este indicador refleja las enormes fortalezas de nuestras estrategias de litigio, pues tenemos un alto nivel de éxito judicial. Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2023, obtuvimos 15 decisiones definitivas. Los casos estuvieron distribuidos así: 4 sentencias en procesos propios y 11 sentencias en procesos donde presentamos intervenciones o *amicus curiae*. Según la metodología utilizada para analizar el impacto judicial, durante el 2023 el área tuvo una tasa de éxito de 92,28%, manteniendo el índice con respecto al año anterior.

LITIGIO	
Establece un porcentaje de receptividad judicial o éxito procesal sobre decisiones definitivas en procesos adelantados, en las que medimos qué tanto los jueces acogen nuestras pretensiones y nuestros argumentos.	
2022	2023
Porcentaje de éxito: 92,65%	Porcentaje de éxito: 92,28%
Universo: 14 decisiones definitivas	Universo: 15 decisiones definitivas

La distinción entre procesos judiciales propios y procesos judiciales en los que intervenimos obedece a que el esfuerzo interno de los equipos es diferente en uno y otro escenario. Por lo tanto, el peso que tienen estos dos tipos de procesos en el indicador es también diferencial, en donde los procesos propios tienen un peso relativo mayor. El diseño del indicador logra capturar esta variación en el tipo de trabajo litigioso.

## Citación de investigaciones académicas

Este indicador sugiere que somos una organización relevante en debates académicos, pero necesitamos reforzar nuestras estrategias para lograr mayor recepción de nuestros argumentos en este tipo de debates. El indicador se enmarca en una ventana de observación de 5 años, 2019 y el 2023. Durante este periodo incluimos 156 publicaciones (antes 159) y 245 citaciones (antes 321). Así, el índice promedio de citación pasó de 2,02 a 1,57 citas por libro, una reducción que se explica por la salida de la ventana de observación de títulos muy bien posicionados en debates nacionales e internacionales. Para el futuro, nos parece clara la necesidad de fortalecer la difusión de nuestros estudios, para lo cual se ha avanzado en el mejoramiento de la información disponible con la inclusión de los y las investigadoras en Google Scholar y la aplicación de la herramienta ORCID (Open Researcher and Contributor ID) que permite una identificación unívoca de las autoras y autores.

INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	
El indicador es el promedio de veces que las publicaciones han sido citadas, bien sea en documentos académicos o de política pública, en un periodo de cinco años.	
2022	2023
Número de citaciones: 2,02	Número de citaciones por libro publicado: 1,57
Universo: 382 citaciones / 159 publicaciones	Universo: 245 citaciones / 156 publicaciones

## Comunicaciones

Los indicadores de comunicaciones han sufrido cambios importantes para este año debido a las nuevas políticas de Google, Meta y X, y hay buenas razones para creer que pueden seguir cambiando. El cambio más drástico lo experimentó el indicador de interacción con la página web. Google Analytics pasó de ser Universal Analytics a GA4 y transformó varios de sus indicadores. Entre los cambios que ha implicado esto, ya no es posible obtener el promedio del tiempo de cada visita, que era el indicador que veníamos analizando desde 2020. La nueva metodología afinó la variable y la llamó *Tiempo de interacción medio*. Esta solo recoge información de las sesiones de usuarios que estuvieron por más de 10 segundos en nuestra página y que interactuaron. Así las cosas, nuestro resultado de este año ya no es comparable con las mediciones que teníamos en años anteriores. Esperamos poder contrastar este nuevo indicador con la información que genere GA4 para el 2024.

En el caso de nuestro indicador de interacción en Facebook, los resultados tampoco son comparables con los del año anterior. Debido a políticas empresariales de Meta, que privilegia contenidos pagados, nuestros posts no tienen la misma interacción. A esto se suma una reducción importante de la relevancia

de esta red social en las audiencias de Dejusticia. En ese contexto, a pesar de nuestros esfuerzos de contenido, la tasa de interacción ha bajado y proyectamos que siga ocurriendo. Para el año 2024 esperamos evaluar si tiene sentido seguir apostándole a Facebook como una red relevante para interactuar con nuestras audiencias.

La tasa de interacción en Twitter tuvo un descenso leve que se puede explicar, principalmente, por cambios en las políticas de X. Los cambios incluyeron la limitación en el número de tweets que podía ver una persona al día, la hipersegmentación de las cuentas (con beneficios a empresas y personajes que paguen pauta) y los cambios en la extensión de los textos (mucho más largos, en perjuicio de quienes preferían la brevedad de esta red). Lo anterior tuvo impacto en nuestros indicadores. Si bien nos mantuvimos con una tasa de interacción superior al 2% ([se considera buena cuando está entre el 1 y el 3%](#)), ésta fue de 2,5%, un 0,4% menos que la de 2022 (la más alta que Dejusticia ha tenido desde que mide su comportamiento en esta red). Aunque la disminución es importante, nos permite seguir ubicándonos como una cuenta con un alto potencial de incidencia en esa red. En la sección de Comunicaciones de este informe se encuentra información más detallada sobre el desempeño de nuestras redes sociales.

COMUNICACIONES	
Los indicadores miden el comportamiento de los usuarios en nuestra página web y las tasas de interacción en redes sociales (Facebook y Twitter).	
2022	2023
No hay datos para el año 2022 porque el indicador cambió en 2023	<b>Tiempo de interacción medio:</b> Nuevo indicador no comparable con el de años anteriores: Para 2023 es de 55"
Tiempo promedio en página web: 3'44"	Tiempo promedio en página web: 3'30" (medición semestral de 2023-I comparable con años anteriores. No hay datos para 2023-II)
Tasa de interacción en Facebook: 7,64	Tasa de interacción en Facebook: 3,85
Tasa de interacción en Twitter: 2,9	Tasa de interacción en Twitter: 2,35

## Escuela D

El indicador de formación muestra que nuestra estrategia de formación es sólida y es reconocida como relevante por quienes participan de los cursos y talleres de la Escuela D. Los resultados se han mantenido estables en cuanto a respuestas muy positivas de los y las participantes tanto sobre su percepción de la calidad de las actividades ofrecidas, la pertinencia de los contenidos para sus labores y su

relevancia y eventual interés para sus colegas. Para más detalles sobre las actividades y cifras se puede consultar la sección de Escuela D. en este informe.

ESCUELA D	
Los indicadores miden valoraciones de participantes sobre expectativas cumplidas, relevancia del curso para su práctica profesional, y recomendación de los cursos a otras personas.	
2022	2023
Relevancia en la práctica: 97,8%	Relevancia en la práctica: 98,5%
Recomendación por parte de los y las participantes: 99,2%	Recomendación por parte de los y las participantes: 98,9%
Satisfacción general: 92,6%	Satisfacción general: 94%

## Pasantías

El programa de Pasantías hace parte de nuestra apuesta por contribuir a la formación de nuevas generaciones de investigadores e investigadoras *anfíbios*. Para ello, recibimos jóvenes estudiantes con excelencia académica, que están interesados en tener una primera experiencia profesional con Dejusticia. Para este año, el indicador nos muestra una mejora en la representación de universidades de las distintas regiones del país y universidades públicas. Además, aumentamos la interdisciplinariedad de nuestros pasantes. Para este año hemos incrementado los acuerdos con universidades fuera de Bogotá para así aumentar las posibilidades de postulación de personas de las regiones. Aspiramos a fortalecer esta política para impulsar la participación regional y aumentar las posibilidades de futuras vinculaciones a personas de las universidades regionales.

PASANTÍAS	
Los indicadores muestran la diversidad de los pasantes, su valoración de la experiencia y los beneficiarios de apoyos económicos por parte de Dejusticia.	
2022	2023
Cobertura: Regiones 25% - Bogotá 75%	Cobertura: Regiones 33% - Bogotá 67%
Tipo de universidad: Pública 44% - Privada 56%	Tipo de universidad: Pública 59% - Privada 41%
Disciplinas: Derecho 56% - Otras 44%	Disciplinas: Derecho 48% - Otras 52%
Expectativas cumplidas: 97%	Expectativas cumplidas: 98%
Incremento en el desarrollo profesional: 92%	Incremento en el desarrollo profesional: 100%
Satisfacción con tutoría y condiciones de trabajo: 97%	Satisfacción con tutoría y condiciones de trabajo: 100%

## 2. Informe financiero

Junto con este informe, se presentan a la Asamblea General Ordinaria los Estados Financieros oficiales de 2023 con sus correspondientes notas contables, elaborados por la contadora de Dejusticia, Carmen Lucía Albarracín y aprobados por el Revisor Fiscal Arnulfo Bocachica Rico.<sup>1</sup>

A continuación presentamos el panorama financiero del año 2023:

En pesos colombianos redondeados, los ingresos totales alcanzaron la suma de \$42.689<sup>2</sup> millones de pesos, cifra compuesta por:

- \$37.835 millones de pesos de ingresos de donaciones (88,6%)
- \$75,7 millones de pesos de ingresos de consultoría y otros ingresos relacionados con la operación (0,2%) y
- \$4.778 millones de pesos de ingresos financieros y otros ingresos no operacionales (11,2%)

A continuación, el dato comparativo con 2022 que muestra aumento en ingresos por donaciones y en ingresos operacionales y financieros.

Concepto	2023	2022	%	Diferencia	Participación
<b>Ingresos del Ejercicio</b>	<b>\$ 42.689.093</b>	<b>\$ 17.747.011</b>	<b>141%</b>	<b>\$24.942.083</b>	<b>100%</b>
Ingresos por Donaciones	37.835.241	13.742.004	175%	24.093.237	88,6%
Ingresos Operacionales	75.744	1.530.194	-95%	(1.454.450)	0,2%
Ingresos Financieros	4.778.108	2.474.812	93%	2.303.296	11,2%

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Adicionalmente, contamos con unos pasivos diferidos o ingresos recibidos por anticipado que ascienden a \$17.816 millones de pesos, que disminuyó en un 0.35% frente al año 2022 y que, dada la naturaleza jurídica de Dejusticia, se ubican dentro de la cuenta de pasivos no corrientes, bajo el Informe del Balance General Consolidado.

Concepto	2023	2022	%	Diferencia
<b>Depositos y donaciones recibidas</b>	<b>\$ 17.816.819</b>	<b>\$ 17.879.988</b>	<b>-0,35%</b>	<b>(63.169)</b>

Las donaciones se registran en la cuenta del pasivo y en los estados financieros se representan como una deuda de la organización con terceros (donantes).

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

<sup>1</sup> NOTA DEL REVISOR FISCAL: (i) En cumplimiento del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la corporación no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores previniendo la práctica restrictiva de la competencia (operaciones de Factoring); (ii) De igual forma, la CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y SOCIEDAD ha dado cumplimiento a lo estipulado en la ley 603 de 2000 referente a las normas de propiedad intelectual y al mantenimiento vigente y al día en los pagos por licenciamiento de software que utiliza en su operación.

<sup>2</sup> Todas las cifras financieras de este informe están expresadas en miles de pesos colombianos.



De estos ingresos ya citados, la Corporación gastó la suma total de \$17.022 millones de pesos a 31 de diciembre de 2023, que representa un aumento en comparación con el año pasado, compensado en el aumento de los ingresos. Esta suma se desagrega así:

- Gastos de administración de \$1.920 millones de pesos que incluyen la nómina institucional más los gastos administrativos generales y permanentes;
- Costos de proyectos que ascendieron a la suma de \$4.453 millones de pesos;
- Costos de personal del área misional por \$5.819 millones de pesos y Gastos financieros por el monto de \$4.828 millones de pesos que aumentó respecto al año anterior por la diferencia en cambio acumulada.

Concepto	2023	2022	%	Diferencia
<b>Gastos del ejercicio</b>	<b>\$ 17.022.621</b>	<b>\$ 14.857.978</b>	<b>14,6%</b>	<b>\$ 2.164.643</b>
Gastos de administración	1.920.970	3.614.797	-47%	(1.693.827)
Gastos de proyectos (Costos Operacionales)	4.453.434	3.200.545	39%	1.252.889
Costos de personal area misional	5.819.984	7.033.950	-17%	(1.213.966)
Gastos financieros	4.828.233	1.008.686	379%	3.819.547

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Al cierre de la operación contable de 2023, Dejusticia contaba con efectivo disponible por valor de \$9.023 millones de pesos, lo que representa una disminución de 37% en el saldo del efectivo comparado con el 2022. Esto corresponde al aumento en inversiones.

Concepto	2023	2022	%	Diferencia
<b>Efectivo disponible</b>	<b>\$ 9.023.125</b>	<b>\$ 14.241.084</b>	<b>-37%</b>	<b>\$(5.217.959)</b>
Cuentas institucionales	1.523.579	1.407.526	8%	116.053
Cuentas recursos con restricción	7.499.546	12.833.558	-42%	(5.334.012)

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

## 2.1. Indicadores financieros

Los indicadores financieros presentados, han tenido en los últimos años una notable mejora que, a diciembre de 2023, exponen una solidez destacable dentro del sector de las organizaciones de la sociedad civil.

El primer indicador, muestra que Dejusticia no tiene problemas de liquidez ya que cuenta con sólido activo corriente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo:

Razón de Liquidez				
			2023	2022
Índice de Liquidez	Activo Corriente	\$ 51.213.859	=	44,26
	Pasivo Corriente	\$ 1.157.136		
Por cada peso que Dejusticia debe a corto plazo, cuenta con 44.26 pesos en el Activo Corriente para respaldar las obligaciones.				

Cifras expresadas en miles de pesos

El segundo indicador muestra que el endeudamiento es razonable:

Razón de Endeudamiento				
			2023	2022
Razón de Endeudamiento	Pasivos Totales	\$ 18.973.955	=	35%
	Activos Totales	\$ 54.516.246		
Dejusticia debe el 35 % del valor de sus Activos Totales				

Cifras expresadas en miles de pesos

El tercer indicador da muestra de la mejora en el apalancamiento externo de Dejusticia, que ha ido aumentando su patrimonio gracias a diversas acciones, como la compra de las sedes de trabajo, el reconocimiento de la valorización de los inmuebles, excedentes acumulados y donaciones para el fortalecimiento de la organización para profundizar el impacto a largo plazo. Si la Asamblea General aprueba nuestra propuesta, los excedentes del 2023 entrarán a formar parte de las reservas en dicho patrimonio.

Razón de Apalancamiento				
			2023	2022
Apalancamiento Externo	Pasivos Totales	\$ 18.973.955	=	0,53
	Patrimonio Total	\$ 35.542.291		
Por cada peso en el Patrimonio a Diciembre 31 de 2023, Dejusticia debe 0.53 pesos				

Cifras expresadas en miles de pesos

## 2.2. Fuentes de financiamiento

A continuación, detallamos la relación de los proyectos activos en Dejusticia, que incluyen a los donantes, los contratistas y otras fuentes de financiamiento durante el año 2023:

Item	PROYECTOS
1	OSF Institucional
2	Transparencia por Colombia
3	OSF Challenge
4	Fondo Noruego FNDH
5	Global Survivors Fund
6	OSF Drugs
7	Inclo Protest and Policing
8	Inclo India
9	Inclo Evento Personas Trans
10	INCLO - Red de trabajo
11	LSE
12	Learning Dejusticia
13	Alerta Venezuela - FORD
14	FUNDAR
15	Wellspring Institucional
16	GRSP Seguridad Vehicular
17	Alerta Venezuela II - AJWS
18	EIA
19	Ford Enlaza
20	OSF ODR Drogas y Raza
21	Bloomberg 2023 - 2025

Item	PROYECTOS
22	Laboratorio de Justicia y Política
23	HRI - ESCR
24	OSF Cumbre Drogas
25	Action For Hope
26	Humanity United
27	UK Ganaderia
28	Universidad de Essex
29	Ford 75 Años DDHH
30	Proyecto Colombia Diversa/ Freedom to Marry
31	Bloomberg 2021 - 2023
32	Penn Mellon
33	Forest People
34	OSF - ODR institucional
35	Essex University Política de drogas
36	Ford - Vision Afro
37	Liga Dejusticia
38	Luminate
39	Yield Giving
40	Centre For Feminist Foreign Policy
41	Washington Office on Latin America - WOLA
42	Drug Policy Alliance

## 2.3. Proyección financiera para 2024

Según el presupuesto aprobado por el Consejo Directivo en el pasado mes de enero, disponemos de \$25.983 millones de pesos por concepto de donaciones aprobadas para ejecución en este año y saldos de proyectos del 2023; adicionalmente, y por disposiciones legales, contamos con la suma de \$1.667 millones de pesos por concepto de reservas del 2019 que debemos usar durante el 2024.

Finalmente, como ingresos probables netos estimamos la suma de \$662.257 millones de pesos. En resumen, el total estimado de ingresos para el año de 2024 es de \$26.646 millones de pesos.

La proyección financiera es sana y solvente. Es importante reiterar que en todo caso nuestra dependencia de pocos donantes, y en particular de dos grandes donantes, es una fragilidad que debemos solventar, buscando una mayor diversificación de fondos ya sea con nuevos apoyos de cooperación internacional

o nuevas formas de sostenibilidad como podrían ser los fondos académicos y las publicaciones.

- Si contrastamos los ingresos aprobados vs. los gastos presupuestados, tenemos un balance positivo de \$5.136 millones de pesos:

TOTAL INGRESOS APROBADOS / APPROVED INCOME	<b>COP 25.983.807.331</b>	<b>USD 6.678.194</b>
TOTAL GASTOS PROYECTADOS / PROJECTED EXPENSES	<b>COP 20.847.730.227</b>	<b>USD 5.345.572</b>
PERSONAL / STAFF	COP 12.357.459.000	USD 3.168.579
TOTAL GASTOS FIJOS	COP 994.682.300	USD 255.047
TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES DE PROYECTOS + INSTITUCIONALES	COP 7.495.588.927	USD 1.921.946
<b>BALANCE</b>	<b>COP 5.136.077.104</b>	<b>USD 1.332.622</b>

- Si contrastamos los ingresos aprobados más los probables vs. los gastos presupuestados, quedamos en saldo positivo de \$5.798 millones de pesos:

TOTAL INGRESOS APROBADOS + PROBABLES / APPROVED & PROBABLE INCOME	<b>COP 26.646.064.531</b>	<b>USD 6.848.004</b>
TOTAL GASTOS PROYECTADOS / PROJECTED EXPENSES	<b>COP 20.847.730.227</b>	<b>USD 5.345.572</b>
PERSONAL / STAFF	COP 12.357.459.000	USD 3.168.579
TOTAL GASTOS FIJOS	COP 994.682.300	USD 255.047
TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES DE PROYECTOS + INSTITUCIONALES	COP 7.495.588.927	USD 1.921.946
<b>BALANCE</b>	<b>COP 5.798.334.304</b>	<b>USD 1.502.432</b>

- Si contrastamos nuestros ingresos aprobados más los probables más las reservas de 2020 a 2023 vs. los gastos presupuestados, tendríamos un superávit de \$35.974 millones de pesos.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Para mayor claridad incluimos algunas de las definiciones que utilizaremos en la información que sigue a continuación:

INGRESOS APROBADOS son aquellos con los que ya contamos con el contrato firmado, y que, al momento de presentar este presupuesto a la Asamblea General Ordinaria, tenemos toda la certeza de su vigencia;

INGRESOS PROBABLES son aquellos que, al momento de presentar el presupuesto a la Asamblea General Ordinaria, no se encuentran confirmados mediante contrato, pero Dejusticia ha presentado una propuesta que se encuentra en estudio por parte del donante. Algunos ofrecen alta probabilidad y otros más baja, según sean considerados donantes con vocación de permanencia o donantes ocasionales.

DONACIONES INSTITUCIONALES: Así denominamos a las donaciones que financian nuestro plan estratégico en general o y nuestro funcionamiento ordinario, es decir todo lo que no está financiado por un proyecto específico. Tiene la ventaja frente a los ingresos de proyectos que nos dan flexibilidad para no solo desarrollar nuestro plan estratégico sino también para desarrollar temas emergentes debido a la coyuntura. Aquí debemos resaltar que Dejusticia ha ido incrementando sustancialmente sus ingresos institucionales frente a los proyectos, lo que es producto de los excelentes resultados mostrados a lo largo de los años.

DONACIONES POR PROYECTOS: En este grupo se encuentran aquellas fuentes que financian proyectos específicos, que pueden ser de corto o de largo plazo (multi- anuales) y que limitan los objetivos temáticos y exigen unas determinadas actividades, resultados y productos de acuerdo a la propuesta que generó el proyecto.

INGRESOS PROPIOS DE DEJUSTICIA: son aquellos ingresos generados directamente por nuestra actividad, como por ejemplo las ventas de los libros, contratos de prestación de servicios o consultorías, saldos de proyectos de

TOTAL INGRESOS APROBADOS + PROBABLES / APPROVED & PROBABLE INCOME	<b>COP 26.646.064.531</b>	<b>USD 669.130</b>
RESERVAS	<b>COP 30.176.327.000</b>	<b>USD 7.737.520</b>
TOTAL GASTOS PROYECTADOS / PROJECTED EXPENSES	<b>COP 20.847.730.227</b>	<b>USD 60.256</b>
PERSONAL / STAFF	COP 12.357.459.000	USD 3.168.579
TOTAL GASTOS FIJOS	COP 994.682.300	USD 255.047
TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES DE PROYECTOS + INSTITUCIONALES	COP 7.495.588.927	USD 1.921.946
<b>BALANCE</b>	<b>COP 35.974.661.304</b>	<b>USD 608.873</b>

Este es el resumen de la participación de los rubros más significativos del ingreso dentro del presupuesto aprobado:

PARTICIPACIÓN DE PRINCIPALES DONANTES EN INGRESOS APROBADOS			Tipología de la donación
TOTAL INGRESOS AÑO	COP 26.646.064.531	100%	
Ford Foundation - Enlaza Sur	COP 8.170.874.018	31%	Proyecto
OSF Challenge	COP 6.096.582.590	23%	Institucional
Ford Build	COP 2.609.605.500	10%	Proyecto
Bloomberg - 2023/2025	COP 1.523.287.151	6%	Proyecto
Recursos Propios- Reservas 2019	COP 1.667.451.000	6%	Propio

## 2.4. Fondo de reservas

Para finales de 2023 contamos con reservas estimadas por valor de \$6.177 millones de pesos<sup>4</sup>, sin embargo, al restarle el monto de reservas del 2019 que debemos ejecutar en el 2024, las reservas quedan en un total de \$4.509 millones de pesos. Con este valor más los excedentes generados en el 2023 lograríamos cubrir aproximadamente 27,1 meses de operación.<sup>5</sup>

libre disponibilidad e ingresos de libre destinación que nos dejan los cursos de formación. Estos ingresos propios, al ser de libre destinación, nos han permitido financiar gastos administrativos, desarrollos organizacionales y especialmente, adquirir los inmuebles en donde funciona Dejusticia.

<sup>4</sup> Este monto de reserva cambió frente al del presupuesto aprobado, pues al momento de realizar el presupuesto la reserva estimada para diciembre de 2023 era de \$2.800 millones de pesos y en la consolidación de los EEFF el monto quedó en \$25.666 millones, debido a la diferencia en cambios de las inversiones de fin de año.

<sup>5</sup> El cálculo de este número de meses se hace así: total de reservas acumuladas dividido entre la suma de los gastos laborales más los gastos fijos y todo esto dividido en el número de meses del año (12). Es importante destacar que este número de meses es una proyección de lo que está calculado para el 2024. Este número de

Después de emitir los correspondientes estados financieros del año, se determinó un excedente por \$25.666 millones de pesos conformados por: \$25.721 millones de pesos como excedente real de la operación menos \$55 millones de pesos de gasto neto. Este negativo se presenta de la resta de todos intereses recibidos más arrendamientos recibidos, ingreso por diferencia en cambio menos el gasto de diferencia en cambio. Se propondrá la Asamblea que el valor total de los excedentes 2023 se sume a las reservas actuales. Dichos fondos detallados a continuación serían igualmente invertidos en instrumentos bancarios de fácil liquidación, de mediana rentabilidad y bajo riesgo, teniendo en cuenta las recomendaciones de nuestros asesores financieros.

Si esta destinación es aprobada por la Asamblea, las reservas finales (2020-2023) serían de \$30.176 millones de pesos.

	Escenario 1: Estimados enero 2024 aprobados por Consejo Directivo		Escenario 2: Estimados marzo 2024 propuestos a la Asamblea General ordinaria de Socios 2024	
RESERVAS 2020	COP 337.271.000	USD 86.480	COP 337.271.000	USD 86.480
RESERVAS 2021	COP 1.284.027.000	USD 329.238	COP 1.284.027.000	USD 329.238
RESERVAS 2022	COP 2.888.558.000	USD 740.656	COP 2.888.558.000	USD 740.656
RESERVAS PROBABLES 2023	COP 2.800.000.000	USD 717.949	COP 25.666.471.000	USD 6.581.146
<b>RESERVAS ACUMULADAS</b>	<b>COP 7.309.856.000</b>	<b>USD 1.874.322</b>	<b>COP 30.176.327.000</b>	<b>USD 7.737.520</b>
Superavit/ deficit proyectado sin proyectos probables y uso de reservas	COP 5.136.077.104	USD 1.316.943	COP 5.136.077.104	USD 1.316.943
Superavit/ deficit proyectado con proyectos probables	COP 5.798.334.304	USD 1.486.752	COP 5.798.334.304	USD 1.486.752
# de meses que se cubrirían con el uso de reservas (pago salarios + gastos fijos)	6,6		27,1	

meses generalmente cambia cuando se presenta el indicador de resiliencia, pues este se calcula sobre valores ciertos a final del periodo fiscal y no sobre proyecciones como al principio del año.

La tabla a continuación muestra el origen de los excedentes del año 2023:

Item	PROYECTOS	INGRESO	TOTAL GASTOS	Excedentes/ Deficit proyecto
	<b>Ingresos propios</b>			
1	Venta de Libros Dejusticia	4.065	0	4.065
2	Regalías venta libros Dejusticia	15.172	0	15.172
3	Intereses por fiducia	281.755	6.531	275.224
4	Intereses por CDT	556.233	0	556.233
5	Intereses por cuentas bancarias	675.711	584.911	90.800
6	Diferencia en Cambios	3.101.466	4.411.756	-1.310.290
7	Ajustes varios	6.985	0	6.985
8	Reconocimiento Incapacidades y Otros	90	0	90
9	Recuperacion costos	36.516	0	36.516
10	Cursos Dictados por Dejusticia	9.804	9.804	0
11	Otros Ingresos	797	0	797
12	Venta de Equipos dados de baja	4.644	0	4.644
13	Intereses CDT Yield Giving	27.190	0	27.190
14	Goldman Sachs - Yield Givings	23.884.020		23.884.020
15	Otros	3.302	0	3.302
16	Arrendamientos-Transparencia por Colombia	83.897	36.296	47.601
	<b>Saldo en ejecución de proyectos</b>			
1	Challenge	2.000.000	0	2.000.000
2	London School	5.353	0	5.353
3	Donaciones Individuales	17.305	0	17.305
4	Global Survivor	-2.420	0	-2.420
5	Tobacco Free Kids	-7	0	-7
6	Centre For Feminist Foreign Policy	1.023	0	1.023
7	Washington Office on Latin America - Wola	2.024	0	2.024
8	Drug Policy Alliance	781	0	781
9	The Norwegian Human Rights Fund	67	0	67
	<b>Total excedentes 2023</b>	<b>30.715.772</b>	<b>5.049.298</b>	<b>25.666.472</b>

## 2.5. Presupuesto de ingresos

En la tabla a continuación se presenta el presupuesto de ingresos para el 2024 presentado al Consejo Directivo y aprobado en enero de 2024. En él se puede observar el total de ingresos del año, y lo que corresponde a saldos que vienen del año anterior, por causa de ahorros, actividades pendientes y nuevos ingresos.

Ingresos 2024 / Income 2024					3.900	TMR Promedio
INGRESOS / SOURCES OF INCOME	SALDOS 2023 / BALANCE 2023		INGRESOS 2024/ INCOME 2024		TOTAL INGRESOS / TOTAL INCOME	TOTAL INCOME
Gran Total	COP 17.646.575.075	USD 4.524.763	COP 8.999.489.456	USD 2.323.241	COP 26.646.064.531	USD 6.848.004
	COP - Pesos	USD - Dollars	COP - Pesos	USD - Dollars	COP - Pesos	USD - Dollars
<b>INGRESOS APROBADOS / APPROVED INCOME</b>	<b>COP 17.646.575.075</b>	<b>USD 4.524.763</b>	<b>COP 8.337.232.256</b>	<b>USD 2.153.431</b>	<b>COP 25.983.807.331</b>	<b>USD 6.678.194</b>
<b>Institucionales / Core Funding</b>	<b>COP 10.238.388.250</b>	<b>USD 2.625.228</b>	<b>COP 2.857.451.000</b>	<b>USD 727.552</b>	<b>COP 13.095.839.250</b>	<b>USD 3.352.779</b>
OSF Institucional / Challenge Grant	2.221.992.675	569.742			2.221.992.675	569.742
OSF Challenge Grant	6.096.582.590	1.563.226			6.096.582.590	1.563.226
Wellspring Institucional	90.207.485	23.130	410.000.000	100.000	500.207.485	123.130
Ford Build 2.0	1.829.605.500	469.130	780.000.000	200.000	2.609.605.500	669.130
Uso de excedentes 2019			1.667.451.000	427.552	1.667.451.000	427.552
<b>Proyectos/Projects</b>	<b>COP 7.408.186.825</b>	<b>USD 1.899.535</b>	<b>COP 5.479.781.256</b>	<b>USD 1.425.880</b>	<b>COP 12.887.968.081</b>	<b>USD 3.325.415</b>
Ford Enlaza Sur	5.245.874.018	1.345.096	2.925.000.000	750.000	8.170.874.018	2.095.096
LSE London School Economics	15.140.605	3.882			15.140.605	3.882
OSF Drugs- reforma politica	110.057.546	28.220			110.057.546	28.220
Seguridad Vehicular	78.422.378	20.108	230.100.000	59.000	308.522.378	79.108
Penn Mellon			20.317.000	5.209	20.317.000	5.209
Learning Dejusticia	158.767.027	40.709			158.767.027	40.709
OSF apoyo Comité	141.853.011	36.373			141.853.011	36.373
OSF - ODR- Amanda	189.540.900	48.600			189.540.900	48.600
OSF - ODR Drugs- Amanda	157.714.329	40.440			157.714.329	40.440
Fondo Noruego			344.980.274	88.456	344.980.274	88.456
INCLIO India	36.633.706	9.393			36.633.706	9.393
HRI	44.262.523	11.349	46.800.000	12.000	91.062.523	23.349
Bloomberg 2023/2025	580.746.851	148.909	942.540.300	241.677	1.523.287.151	390.586
Landscape hope	27.534.168	7.060	49.920.000	12.800	77.454.168	19.860
Wellspring fiscal			195.000.000	50.000	195.000.000	50.000
Collective Fund	403.939.400	103.574			403.939.400	103.574
UK			229.693.758	58.896	229.693.758	58.896
Essex			246.450.024	84.000	246.450.024	84.000
Humanity Unit	95.907.039	24.592			95.907.039	24.592
JBI Alerta Venezuela	24.621.727	6.313	152.259.900	39.041	176.881.627	45.354
Fundar 2023-2026	97.171.597	24.916			97.171.597	24.916
KfW			96.720.000	24.800	96.720.000	24.800
<b>INGRESOS / SOURCES OF INCOME</b>	<b>SALDOS 2023 / BALANCE 2023</b>	<b>INGRESOS 2024/ INCOME 2024</b>	<b>TOTAL INGRESOS / TOTAL INCOME</b>	<b>TOTAL INCOME</b>	<b>TOTAL INCOME</b>	<b>TOTAL INCOME</b>
<b>INGRESOS PROBABLES / PROBABLE INCOME</b>	<b>COP 0</b>	<b>USD 0</b>	<b>COP 662.257.200</b>	<b>USD 169.810</b>	<b>COP 662.257.200</b>	<b>USD 169.810</b>
<b>Recursos Propios / Own Resources</b>	<b>COP 0</b>	<b>USD 0</b>	<b>COP 81.360.000</b>	<b>USD 20.862</b>	<b>COP 81.360.000</b>	<b>USD 20.862</b>
Alquiler Casa			81.360.000	20.862	81.360.000	20.862
<b>Proyectos / Projects</b>	<b>COP 0</b>	<b>USD 0</b>	<b>COP 580.897.200</b>	<b>USD 148.948</b>	<b>COP 580.897.200</b>	<b>USD 148.948</b>
Vision Afro 2025-2026			682.500.000	175.000	682.500.000	175.000
(-) Actividades			-204.750.000	-52.500	204.750.000	52.500
ONU Mujeres			130.447.200	33.448	130.447.200	33.448
(-) Actividades			-27.300.000	-7.000	27.300.000	7.000



## 2.6. Presupuesto de gastos

3.900,00	TMR Promedio	
Presupuesto de gastos / Expenses		
CONCEPTO / CONCEPT	GASTOS PROYECTADOS / PROJECTED EXPENSES	
Gran Total	COP 20.847.730.227	USD 3.345.572
	COP - Pesos colombianos	USD- Dollars
<b>PERSONAL / STAFF</b>	<b>COP 12.357.459.000</b>	<b>USD 3.168.579</b>
TOTAL AREA MISIONAL	8.801.500.000	2.256.795
TOTAL ÁREA ADMINISTRATIVA	3.214.500.000	824.231
TOTAL CONTRATOS PERMANENTES	341.459.000	87.554
<b>TOTAL GASTOS FIJOS</b>	<b>COP 994.682.300</b>	<b>USD 255.047</b>
ACTIVOS FIJOS	235.000.000	60.256
GASTOS GENERALES	168.000.000	43.077
BIENESTAR - SG-SST Y FORMACION A EMPLEADOS	264.100.000	67.718
SERVICIOS PÚBLICOS / UTILITIES	45.000.000	11.538
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION	282.582.300	72.457
<b>TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES DE PROYECTOS</b>	<b>COP 6.608.968.927</b>	<b>USD 1.694.607</b>
EVENTOS Y CURSOS / EVENTS AND COURSES	2.851.904.429	731.258
PUBLICACIONES / PUBLICATIONS	179.861.989	46.118
COMUNICACIONES / COMMUNICATION	264.817.467	67.902
VIAJES / TRAVEL EXPENSES	749.007.105	192.053
CONTRATOS / EXPERTS FEES - FELLOWS/Enlaza	2.563.377.936	657.276
<b>TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES</b>	<b>COP 886.620.000</b>	<b>USD 227.338</b>
PUBLICACIONES / PUBLICATIONS	331.620.000	85.031
ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN	300.000.000	76.923
PROYECTOS INTERNOS / EJES COMPARTIDOS	255.000.000	65.385

## 2.7. Comparaciones entre presupuesto y ejecución

A continuación, presentaremos un cuadro que permite comparar cifras entre la ejecución real del 2023 y el presupuesto estimado del 2024, en donde podemos evidenciar un aumento en la mayoría de los rubros, debido al incremento del IPC y al incremento de actividades derivadas de la reactivación después de pandemia. El rubro de contratos sube significativamente por el desarrollo de convenios y contratos en el marco del proyecto Enlaza Sur, financiado por la Fundación Ford.

Ejecución presupuestal 2023 vs. Presupuesto 2024	Ejecución 2023		Presupuesto 2024	
	TRM Diciembre 2022	4.590,86	TRM Diciembre 2023	3.900,00
	COP	USD	COP	USD
<b>Ingresos</b>				
Institucionales	26.426.242.383	5.756.276	13.095.839.250	3.357.908
Proyectos	11.431.098.129	2.489.970	12.887.968.081	3.304.607
Probables	4.831.752.471	1.052.473	662.257.200	169.810
<b>Total</b>	<b>42.689.092.983</b>	<b>9.298.718</b>	<b>26.646.064.531</b>	<b>6.832.324</b>
<b>Gastos</b>				
Personal	7.348.554.685	1.600.693	12.016.000.000	3.081.026
Contratos	328.216.972	71.494	341.459.000	87.554
Gastos fijos	4.892.415.569	1.065.687	994.682.300	255.047
Gastos de proyectos	4.453.433.988	970.066	7.495.588.927	1.921.946
<b>Total</b>	<b>17.022.621.214</b>	<b>3.707.939</b>	<b>20.847.730.227</b>	<b>5.345.572</b>
<b>Balance con probables</b>	<b>25.666.471.769</b>	<b>5.590.779</b>	<b>5.798.334.304</b>	<b>1.486.752</b>
<b>Balance sin probables</b>	<b>20.834.719.298</b>	<b>4.538.306</b>	<b>5.136.077.104</b>	<b>1.316.943</b>

## 3. Principales resultados por líneas y áreas

---

A continuación, describiremos los principales logros del año 2023 de las líneas temáticas, las áreas transversales y el proyecto especial Enlaza Sur, mostrando los avances en el cumplimiento de las metas estratégicas del Plan 2023-2025. Se encuentra mucha más información disponible a través de nuestra página web <https://www.dejusticia.org>

### 3.1 ESTADO DE DERECHO / TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍA

---

#### Logro principal

Logramos identificar los obstáculos que enfrenta la Fiscalía para investigar casos de corrupción en Colombia y desarrollar propuestas de política pública sólidas. Con [Nadar en mar abierto: Obstáculos y buenas prácticas de la Fiscalía General de la Nación en la investigación de la corrupción](#), una investigación que realizamos y publicamos en alianza con Transparencia por Colombia, logramos desarrollar una aproximación relevante para transformar la persecución penal de los crímenes relacionados con corrupción. Sus principales conclusiones coincidieron con ideas que también está apalancando el gobierno desde la Secretaría de Transparencia, además de que fueron bien recibidas por entidades públicas, academia y sociedad civil.

#### Otros logros

- Posicionamos a Dejusticia en el debate público en dos temas clave: (i) el silencio impuesto al debate democrático por la cultura de la cancelación de ideas a través de nuestra participación en entrevistas, en la feria del libro, en podcast y otros eventos, con un texto que verá la luz en 2024 y (ii) la brecha digital a través de la investigación publicada con Derechos Digitales de Chile: [Acceso a internet y pueblos indígenas en la Amazonía Colombiana](#), cuyos hallazgos fueron presentados en el Internet Governance Forum de Naciones Unidas en Japón.
- Incidimos en distintos espacios internacionales para posicionar temas claves de tecnología para Colombia y América Latina: ante el Consejo de Naciones Unidas de DD. HH. (Ginebra), con el documento de Inteligencia estatal en redes sociales, en alianza con Privacy International; así como ante el Parlamento Europeo (Bruselas) sobre la necesidad de la inclusión de las empresas de vigilancia digital en la directiva sobre debida diligencia empresarial y ante el Pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos de Naciones Unidas (ICCPR), junto a Fundación Karisma y Privacy International,

presentamos un informe conjunto del cumplimiento de Colombia frente a las obligaciones del Pacto.

## 3.2 GÉNERO

### Logro principal

Posicionamos la necesidad de que los programas y políticas sociales tengan en cuenta las responsabilidades de cuidado que asumen principalmente las mujeres mediante [el fallo favorable a la Tutela mediante la Sentencia T-159 de 2023](#), interpuesta por 24 mujeres trabajadoras domésticas y migrantes excluidas del Programa Ingreso Solidario (PIS) con el apoyo de Dejusticia. En esta sentencia, la Corte Constitucional exhortó al gobierno nacional para que, en el marco de sus funciones, diseñe y ejecute una política pública focalizada a las mujeres cuidadoras con trabajos informales y que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Se hicieron esfuerzos, en conjunto con los equipos de Litigio y Comunicaciones, para socializar el fallo y actualmente nos encontramos en la etapa de seguimiento a la implementación para lo cual se enviaron derechos de petición a todas las entidades involucradas en el fallo y se realizaron acercamientos con la Gerencia del Cuidado del DAPRE que es un actor clave en la implementación de la sentencia.

### Otros logros

- Contribuimos a encontrar nuevas formas de apoyar el avance de los derechos de las personas trans en Colombia a través de la coordinación en Colombia, junto con la Fundación Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans (GAAT), del Tercer Encuentro Global de Derechos de las Personas Trans organizado por la red INCLO, que permitió que personas trans de 20 países y de cerca de 40 organizaciones de la sociedad civil intercambiaran experiencias y retos para el avance de los derechos de esta población en el mundo, que fue ampliado a nuevas audiencias en nuestras redes en inglés como en español mediante campañas de comunicaciones.
- Incidimos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos a través de la radicación de un *amicus curiae* en el caso de Beatriz vs. El Salvador sobre interrupción voluntaria del embarazo. También realizamos observaciones a la solicitud de opinión consultiva sobre derecho al cuidado ante la Corte IDH. Esta última la hicimos en conjunto con la organización Ensayos (aliada en el marco de Enlaza Sur) y la Mesa Intersectorial de Economía del Cuidado.
- Aportamos al fortalecimiento de las investigaciones sobre violencia sexual y por prejuicio en la JEP, mediante varios talleres y la cartilla [Herramientas para la](#)

[investigación de la violencia sexual y la violencia por prejuicio en la jurisdicción especial para la paz](#) para que los funcionarios y las funcionarias judiciales construyan estrategias que permitan superar la impunidad. En esta cartilla reunimos ejemplos de buenas prácticas de la justicia ordinaria que pueden ser ilustrativas para la justicia transicional. Adicionalmente, dejamos a disposición del público, funcionarios y funcionarias un documento que compila normatividad, jurisprudencia y recursos relevantes titulado [Estándares internacionales y nacionales para la investigación de casos de violencia sexual y violencia por prejuicio](#).

## 3.3 JUSTICIA AMBIENTAL

### Logro principal

**Formamos y fortalecimos institucionalmente a 33 organizaciones de la sociedad civil de la Amazonía colombiana en materia de normativa y ordenamiento de los bosques, y conocimiento frente a incentivos a la conservación, principalmente en relación con la mitigación climática relativa a las soluciones basadas en naturaleza. Este logro es un avance fundamental en la consolidación de la democracia ambiental pues posiciona mejor distintos liderazgos organizativos en debates claves para la Amazonía.**

### Otros logros

- Hicimos incidencia académica en el Congreso de la República presentando un documento publicado en 2022 [¿Carne deforestadora? Cuellos de botella en el control de las cadenas de suministro de carne bovina en Colombia](#) como aporte a la discusión del proyecto de ley sobre trazabilidad de la carne, así como incidencia en debates internacionales durante el foro Brasil-Colombia, coorganizado por Dejusticia, en el que se compartieron experiencias de regulación para el control de las cadenas de suministro de carne bovina de la región Amazónica.
- Hemos promovido la articulación de los derechos humanos para el fortalecimiento de la democracia ambiental por medio de la construcción de conocimiento sobre el acceso a la participación, información y justicia ambiental, y con el posicionamiento del derecho humano al acceso a la información ambiental.
- Avanzamos en la promoción del enfoque de derechos humanos para abordar los riesgos de la emergencia climática mediante nuestra incidencia ante la Corte Constitucional en lo referente a la implementación de la Sentencia STC-

4360 de 2018 para que se tengan en cuenta los intereses locales y que la información sea pública y transparente. Junto a la línea étnico racial, acompañamos a los pueblos indígenas amazónicos de la cuenca media del río Caquetá —La gente de Centro— en una audiencia de seguimiento a la Sentencia 4320 de la Corte Suprema de Justicia para proteger la región amazónica, en la que piden atender de manera prioritaria la situación agravada por el cambio climático.

## 3.4 JUSTICIA ECONÓMICA

### Logro principal

Nos posicionamos como uno de los actores clave en la defensa del impuesto a bebidas azucaradas y productos ultraprocesados. Junto a otras áreas de Dejusticia, aportamos [a la Corte insumos y argumentos sobre la constitucionalidad](#) de la norma que se ven reflejadas en la Sentencia C-435/23 (octubre 25) que recoge en sus argumentos los estándares de derechos humanos y da seguridad para la implementación del impuesto.

### Otros logros

- Realizamos [campañas de incidencia](#), para posicionar la seguridad vial como un asunto de salud pública que permite salvar vidas, como la que hicimos en el contexto de la conmemoración de víctimas de siniestros viales. Este trabajo hace parte del proyecto con Global Road Safety Partnership.
- Consolidamos redes nacionales e internacionales de trabajo en torno a la alimentación saludable mediante actividades como: (i) Taller regional sobre alimentación (Bogotá, marzo 2023) en el que participaron 35 académicos y activistas de distintas regiones de Colombia para debatir y compartir experiencias sobre alimentación, crisis económica y cambio climático; (ii) el VI Encuentro Latinoamericano de Estrategias Legales en Alimentación y Salud y el XIII Taller Legal en Control de Tabaco en América Latina, que hicimos conjuntamente con GHAI, O'Neill y TFK. Esto contó con la presencia de alrededor de 30 participantes de distintos países de América Latina para reflexionar sobre los retos y apuestas en común en materia alimentaria. La sesión liderada por Dejusticia sobre cambio climático fue de las mejor calificadas.
- Contribuimos al debate internacional sobre sentencias estructurales en materia de DESC y el problema del doble borde de la malnutrición a través del Informe Sombra dirigido al Comité DESC. El informe documentó las principales

limitaciones que encuentra Colombia para la efectiva garantía del derecho al acceso a la justicia en relación con la protección de los derechos económicos sociales y culturales, así como con el incumplimiento en las obligaciones estatales relacionadas con la garantía de los derechos a la alimentación y la salud y el deber estatal de prevenir el doble borde de malnutrición.

- Fortalecimos el trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos, con la participación en el Foro Regional (Chile, octubre 2023) y el avance en la investigación sobre Transición Energética Justa que cruza temas de Empresas y DD. HH. Cambio Climático, que verá la luz en 2024.
- Incidimos en el debate judicial sobre la constitucionalidad del decreto de emergencia económica, social y ecológica de la Guajira. Lo anterior, a través de nuestra participación en audiencia pública ante la Corte Constitucional y dos *amicus curiae*: [uno frente la constitucionalidad del decreto de declaratoria](#) y [otro frente al decreto que fijaba medidas para garantizar la alimentación escolar en la Guajira al \(PAE Guajira\)](#). Asimismo, cuando salió la sentencia definitiva, hicimos un [llamado a la Corte Constitucional](#) a ser más clara en la divulgación de sus decisiones, para de esta forma evitar confusiones en los tomadores de decisión y en la opinión pública.

## 3.5 JUSTICIA ÉTNICO-RACIAL

### Logro principal

Logramos que por primera vez las comunidades indígenas de Bojayá ejercieran su derecho al voto en su propio territorio, a través del [impulso decisivo que le dimos al cumplimiento de la sentencia T-245 de 2022](#). El proceso lo llevamos a cabo de la mano de la MOE, la Registraduría y la Defensoría del Pueblo, y es un magnífico ejemplo de colaboración de las comunidades, la sociedad civil y las instituciones del Estado.

### Otros logros

- Consolidamos una estrategia para promover el fortalecimiento del movimiento social afrodescendiente mediante la promoción de actividades académicas de incidencia, comunicación y trabajo en red entre los diferentes actores y académicos del movimiento afrodescendiente. Por ejemplo, generamos espacios de intercambio, creación de insumos académicos para recomendaciones de políticas públicas y acciones internacionales a favor de la comunidad afrodescendiente con enfoque interseccional, así como la

visibilización de las principales problemáticas de las mujeres afrodescendientes y sus posibles soluciones, en el contexto del proyecto Visión Afro 2025.

- Desarrollamos argumentos sólidos que permiten evidenciar la relevancia de la justicia ancestral para la resolución de conflictos en las comunidades del Norte del Cauca a través de la investigación que llevó a la publicación del libro [Justicia ancestral en los consejos comunitarios del Norte del Cauca: comportamiento durante la pandemia](#) construido de la mano de los Consejos Comunitarios del Norte del Cauca. Su posterior lanzamiento en la Universidad del Cauca en Santander de Quilichao permitió presentar nuestros hallazgos y fortalecer los diálogos alrededor de la confianza, la legitimidad y la eficacia de la justicia ancestral.
- Logramos una buena producción académica, a través de un documento clave. Como seguimiento [al informe que le presentamos a la JEP](#), en el marco del Caso 02 que acreditó al territorio del pueblo Awá como víctima de la violencia, publicamos un [artículo académico](#) en colaboración con el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México y la Universidad de Princeton, a través del Proyecto *Accommodating Justice Systems* (Sistemas de Justicia Adaptada). El artículo promueve la coordinación interjurisdiccional entre la JEP y la Jurisdicción Especial Indígena.
- Publicamos en la colección Libros resultado de investigación de la Editorial Dejusticia el texto titulado [Ontologías Indígenas en el Derecho Internacional. Reconocimiento, Cosmologías Territoriales y Feminismos Comunitarios en América Latina](#). La publicación es un tejido de diferentes voces, experiencias y reflexiones que permite comprender cómo los movimientos indígenas han reapropiado los dispositivos de dominación, construyendo resistencias fundamentadas en sus cosmologías. Sus autores apuestan a un diálogo intercultural que tiene como propósito visibilizar la relevancia de los movimientos indígenas y contribuir a develar los alcances sociales, jurídicos, ontológicos y epistémicos de sus luchas en América Latina.

## 3.6 JUSTICIA TRANSICIONAL

### Logro principal

Posicionamos la necesidad de abrir un debate público sobre cómo vamos a financiar las reparaciones para víctimas del conflicto de forma sostenible para alcanzar sus objetivos a través de nuestra investigación sobre el financiamiento del programa de reparaciones en Colombia. En el texto titulado [Las reparaciones, ¿es](#)



[imposible pagarlas? El caso de la política de reparación a sobrevivientes de violencia sexual y víctimas del conflicto armado en Colombia](#), identificamos elementos metodológicos, conceptuales y políticos importantes para establecer qué ha funcionado bien y qué ha sido problemático, y algunas ideas para mejorar los procesos de costeo y financiamiento de las reparaciones, con énfasis en las reparaciones por violencia sexual. Este trabajo lo hicimos con el apoyo del Global Survivors Fund.

## Otros logros

- Aportamos al debate sobre participación de las víctimas en la JEP mediante una investigación publicada con el título [La participación de las víctimas en la JEP y sus efectos restauradores](#) en la que analizamos los factores que inciden en que esa participación sea percibida o como restauradora.
- Como ya lo reportamos en la [sección de Género](#), contribuimos al fortalecimiento de capacidades de funcionarios y funcionarias de la JEP, especialmente las vinculadas al Macro caso 011 (violencia basada en género, violencia sexual, violencia reproductiva, y otros crímenes cometidos por prejuicio basados en la orientación sexual, la expresión y/o identidad de género diversa en el marco del conflicto armado colombiano) para construir las vías de investigación que atiendan a las particularidades de estas violencias. Estos aportes contribuirán a superar la impunidad frente a estos hechos, a construir estrategias que logren hacerlas visibles, eviten prácticas discriminatorias y revictimizantes y al mismo tiempo se garanticen los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación.
- Contribuimos a promover el legado de la Comisión de la Verdad (CEV) por medio de la difusión del informe final y el desarrollo de propuestas para la implementación de las recomendaciones, mediante distintos mecanismos, como una serie de tres eventos en los que un investigador de la Universidad de Arkansas presentó su investigación comparativa sobre informes de la verdad. Estos eventos tuvieron como público objetivo tanto sociedad civil como funcionarios públicos. También hicimos [seguimiento a la implementación de las recomendaciones](#) de la CEV en materia de derechos de las víctimas que hicimos visibles a través de [columnas en medios](#) y difusión en redes junto al Instituto Kroc. Adicionalmente, coorganizamos junto a IFIT una serie de eventos para hablar sobre los mecanismos de búsqueda de personas desaparecidas en diálogo con México, a propósito de la visita de la excomisionada de ese país, Karla Quintana.
- Adicionalmente, consolidamos la participación en el [Global Learning Hub of Transitional Justice and Reconciliation](#) a través de la coorganización y



participación en un encuentro mundial sobre el potencial transformador de la justicia transicional, que se llevó a cabo en Berlín en abril, particularmente estuvimos encargadas de la mesa sobre garantías de no repetición. También, como parte de este consorcio, participamos de la Visita de Estudio a Bosnia sobre memoria, reconciliación y reintegración de excombatientes.

## 3.7 POLÍTICA DE DROGAS

### Logro principal

**Fortalecimos el rol de Dejusticia como referente en los debates internacionales en espacios que son estratégicos para el movimiento y para la organización en política de drogas a través de acciones como: (i) asesoría técnica a la Cancillería y la Misión en Viena para el reposicionamiento de Colombia como voz líder en la reforma a la política de drogas; (ii) participación en mecanismos de derechos humanos introduciendo elementos de la política de drogas como una fuente de violación de ciertos derechos, tales como recomendaciones al Comité contra la tortura y al Comité de derechos humanos y (iii) participación en espacios y foros internacionales de sociedad civil, presentando la experiencia colombiana y latinoamericana.**

### Otros logros

- Contribuimos a desarrollar argumentos jurídicos que permitan blindar el proceso de regulación del cannabis con enfoque reparador y de justicia fiscal, a través de nuestra participación en diversas mesas técnicas de los Ministerios de Justicia e Interior sobre regulación de cannabis y la hoja de coca.
- Impulsamos el debate conceptual y teórico sobre reparaciones y medidas de no repetición en la política de drogas en Colombia, mediante acciones como un *amicus curiae* en el proceso que adelanta el Asocazul y Cajar por afectaciones derivadas de aspersiones con glifosato en el que (i) mostramos los daños inmateriales causados por las fumigaciones aéreas con glifosato en el sur de Bolívar; (ii) presentamos las razones por las cuales el estándar probatorio aplicable en el caso bajo estudio debe flexibilizarse; y (iii) exponemos los elementos que debe tener en cuenta el Consejo de Estado para reparar de manera integral a los actores del presente caso.
- Contribuimos, junto la línea de Sistema Judicial, a la difusión e implementación de la Ley 2292 de 2023 o *Ley de servicio de utilidad pública* a través de una cartilla publicada conjuntamente con la organización Mujeres Libres: [Alternatividad penal para mujeres cabeza de familia: conoce sobre el servicio](#)

[de utilidad pública de la ley 2292/23](#); y (ii) el apoyo a la inclusión del enfoque de género en el componente de reducción de daños en la nueva política nacional de drogas, a través de participación nuestra y de aliadas en las mesas de aliadas estratégicas.

- Adelantamos investigación sobre la armonización de las estrategias que ha implementado el PNIS para la conservación y los derechos de las poblaciones cultivadoras de coca se ha adelantado en el marco de la participación de la línea en el proyecto del FNDH y contribuye al Eje Articulador 2023. Ambos textos serán publicados en 2024.

## 3.8 SISTEMA JUDICIAL

### Logro principal

Impulsamos la campaña [#JusticiaDiversa](#) a través de la cual promovemos un poder judicial más diverso e incluyente e hicimos [presencia en diferentes medios](#) para cuestionar la homogénea composición de las cúpulas de la justicia ya que es urgente visibilizar y compensar las desigualdades estructurales, así como conjurar sus riesgos democráticos. Nuestro objetivo es recolectar mejores datos sobre la composición de la justicia, vigilar los procesos de selección judicial, apoyar medidas de acción afirmativa y generar conciencia sobre la importancia de tener una justicia diversa.

### Otros logros

- Ampliamos nuestros aportes a una audiencia internacional, con la participación en nuevas redes de investigación e incidencia, como la Red latinoamericana de Ética y Legitimidad Judicial, que hacen explícita la relación entre profesión jurídica y sistema judicial.
- Continuamos participando en la Comisión de Seguimiento a la sentencia que declaró el Estado de Cosas Inconstitucional en el sistema penitenciario y carcelario y, desde ese espacio de la sociedad civil, demandamos rendición de cuentas de parte de las entidades estatales y damos visibilidad a las violaciones de derechos fundamentales que aún sufren las personas privadas de la libertad.
- Desarrollamos insumos claves para pensar la reforma a la policía desde un enfoque de derechos humanos, a través de nuestra participación en un proyecto liderado por el Laboratorio de Justicia y Política Criminal. En este proyecto, elaboramos un documento que analiza si la normatividad de la

Policía incumple o podría ajustarse mejor a los estándares internacionales de derechos humanos. Con base en este análisis, buscamos formular recomendaciones que permitan no sólo fortalecer la normatividad actual, sino también promover la transparencia y rendición de cuentas de la Policía.

## 3.9 TIERRAS Y CAMPESINADO

### Logro principal

[Impulsamos de manera efectiva](#), junto a otras organizaciones y a sectores del movimiento campesino, la aprobación de la reforma del Artículo 64 de la Constitución Política, por medio del cual se reconoce y se establecen derechos especiales para esta población. Es un extraordinario avance constitucional en el que se reconoció al campesinado como sujeto de especial protección constitucional y estatuyó que las autoridades no solo deben protegerlo contra toda discriminación, sino que, además, deben garantizarle el goce efectivo de todos sus derechos individuales y colectivos, incluidos aquellos que derivan de su particular condición social, cultural, ambiental y económica, como los derechos a la tierra, al territorio o al acceso e intercambio de semillas.

### Otros logros

- Impulsamos la apropiación nacional de debates globales en torno a experiencias comparadas de reconocimiento del campesinado como sujetos de derechos, por ejemplo, a través de la [Primera Consulta Latinoamericana sobre la implementación de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de las\(os\) campesinas\(os\) y trabajadores rurales – UNDROP](#) que impulsamos en asocio con Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), la Universidad Externado de Colombia y otras entidades públicas y privadas.
- Contribuimos en las discusiones sobre la estructuración y creación de la Jurisdicción agraria y rural, Acto Legislativo N° 03 de 2023, que fue aprobado por el Congreso en julio de 2023, por ejemplo, a través de nuestra participación en la [Audiencia Pública en la Sección Primera de la Cámara de Representantes \(Sindy Castro, Minuto 34:22\)](#).
- Logramos avances importantes en materia de zonas de reservas campesinas, que se ven reflejados en la constitución de 3 zonas de reserva campesina [producto del litigio](#) #territoriocampesinoYA! (2021). También generamos espacios de debate con las organizaciones campesinas sobre sus propuestas

para el Plan Nacional de Desarrollo y [promovimos el reconocimiento de estas iniciativas dentro del debate nacional](#).

- Promovimos la apropiación de la Observación General de Tierras del Comité DESC de las Naciones Unidas como un instrumento que guíe la interpretación y el desarrollo normativo de los derechos de campesinos y otras comunidades rurales.

## 3.10 GRUPO RODRIGO UPRIMNY

### JUSTICIA FISCAL

#### Logro principal

Este año logramos el posicionamiento de Dejusticia como miembro activo dentro del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para impulsar el proceso de la tributación global que ha venido promoviendo Colombia junto con Chile y Brasil. Nuestras intervenciones más destacables son: (i) la participación en un evento académico internacional promovido por Fedesarrollo que fue seguido por la preparación del capítulo *Principios de Derechos Humanos y justicia tributaria global* (Págs. 109-118) publicado dentro de un libro que compiló Fedesarrollo: [Desafíos de la Tributación Global: Hacia una tributación global incluyente, sostenible y equitativa para América Latina y el Caribe](#) y (ii) la participación en la Cumbre organizada por el gobierno de Colombia y CEPAL, celebrada en Cartagena en junio de 2023.

#### Otros logros

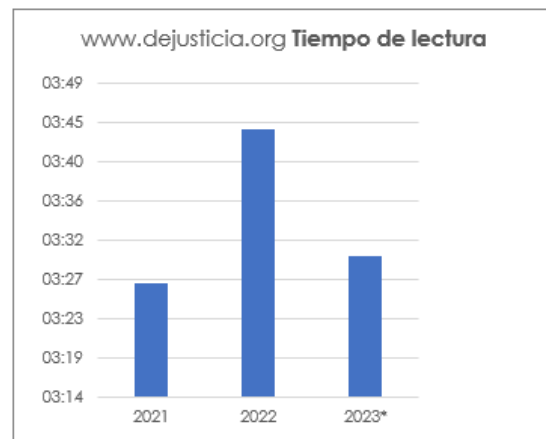
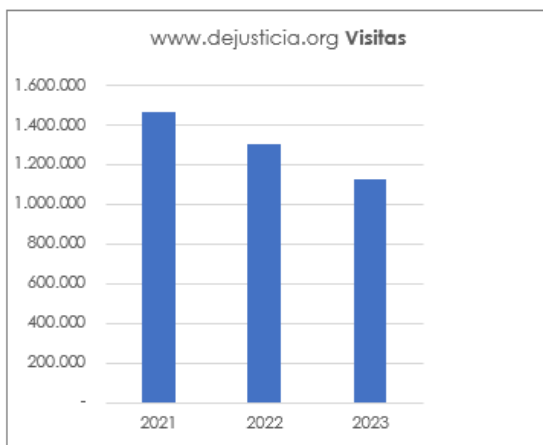
- Participamos en eventos e intervenciones ante la Corte Constitucional en relación con la reforma tributaria, en especial en temas de regalías y bebidas azucaradas.
- Contribuimos con la construcción de una propuesta que las organizaciones campesinas presentaron al Congreso en la discusión del Acto Legislativo N° 01 de 2023 (Derechos del campesinado), y que fue finalmente incluida, sobre el trazador presupuestal de la actividad campesina, luego de un Taller realizado sobre Campesinado y Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

## 3.11 COMUNICACIONES

### Logro principal

Mantuvimos tasas de interacción altas con nuestras audiencias a través de la página web y redes sociales, a pesar de los cambios de políticas en Google, Meta y X.

En cuanto a la [página web](#), como ocurre desde el año 2020, durante el 2023, mantuvimos el número de visitas a nuestra página web por encima del millón: 1'127.367. Aunque más de la mitad de nuestro tráfico proviene de posicionamiento en buscadores (75,3% en 2022 y 71,4% en 2023), el tráfico que proviene de cuando los usuarios nos buscan directamente pasó del 16 al 18%; mientras el tráfico social, el que dirige a nuestra página desde las redes sociales, incrementó del 6,3 al 7,4 %. Lo anterior muestra una mejor identificación de la marca Dejusticia.

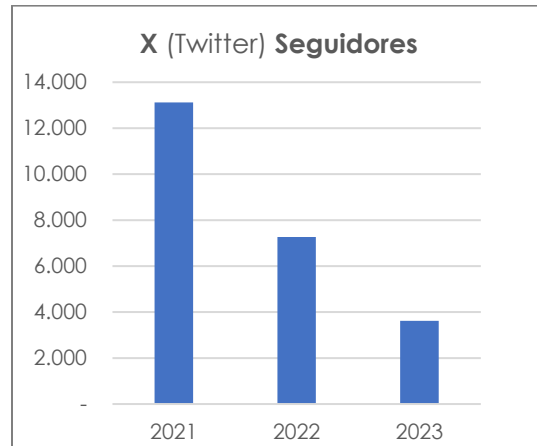
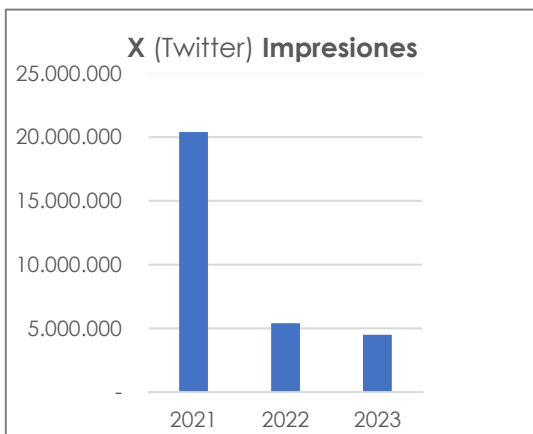


\*2023 Datos primer semestre comparable con los años anteriores.

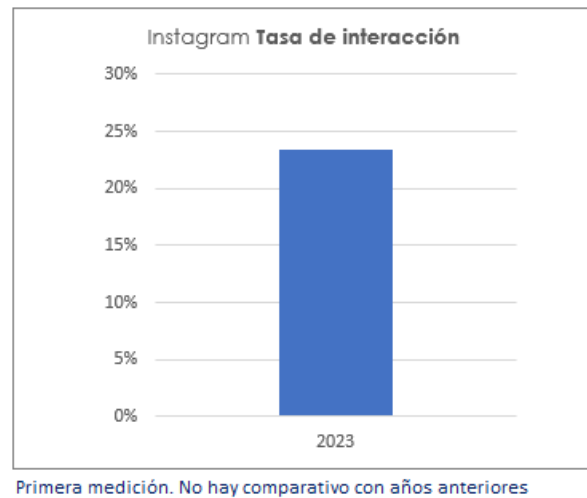
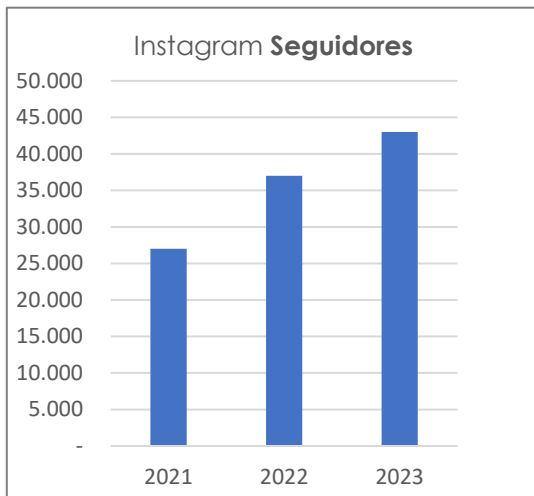
También identificamos una presencia internacional sostenida en canales digitales, lo que aporta de forma significativa a nuestra meta de reconocimiento internacional. Esto se evidencia en el hecho de que el 43% de las visitas a nuestra página web provienen de países distintos a Colombia. El avance es importante, teniendo en cuenta que en 2021 el porcentaje era de 38%.

Desde hace 5 años Dejusticia tiene un *newsletter* semanal con el que le hablamos a nuestra más fiel (entre 2.500 y 3.000 personas). El año pasado, rediseñamos este producto y promovimos con mayor insistencia la suscripción al mismo. La respuesta de los lectores fue muy buena. Mientras el porcentaje promedio de aperturas del *newsletter* fue de 36% en 2022 ([lo normal en organizaciones sin fines de lucro es del 40 %](#)), en 2023 este indicador subió a 63,74%.

X continúa siendo la red social más relevante para la difusión de nuestro contenido. Allí interactúa la audiencia con el perfil más similar al de Dejusticia: académicos, activistas, tomadores de decisión y líderes de opinión. No obstante, las modificaciones del nuevo propietario afectaron el impacto en la red para muchas organizaciones. Como explicamos en la primera sección, sobre indicadores institucionales, estos cambios en las políticas han afectado nuestras tasas de interacción, pero seguimos sólidos en esta red social. El ritmo de crecimiento de impresiones y nuevos seguidores en Twitter también tuvo afectación. Mientras en 2022 tuvimos 7.265 personas nuevas que llegaron a nuestra cuenta, en 2023 fueron 3616. Mientras en 2022 tuvimos 5,4 millones de impresiones, en 2023 fueron 4,5 millones. Tendremos que revisar nuestras estrategias frente a las redes sociales para el año 2024.



En vista de las limitaciones que fueron apareciendo en X, buscamos fortalecernos en Instagram. En 2023, tuvimos 407 publicaciones (entre galerías y reels), es decir, más de una publicación al día. Esta constancia nos permitió reaccionar de forma oportuna a coyunturas, explicar didácticamente victorias constitucionales, apoyar a otras organizaciones de la sociedad civil, conmemorar efemérides, hacer veeduría ciudadana en la agenda política nacional y cubrir eventos de talla internacional. Nuestra cuenta de Instagram pasó de tener 37 mil seguidores en enero de 2023 a 43.000 en enero de 2024, lo que corresponde a un crecimiento constante desde que nos estrenamos en esta red (2019), año en que apenas nos seguían 2.000 personas. Lo más valioso de nuestra presencia en esta red, que decidimos comenzar a medir en 2023, ha sido la tasa de interacción: 23,4 % para 2023 (calculada con el alcance y el número de interacciones de cada mes).



Frente a los cambios y disminuciones en otras redes, en 2023 decidimos retomar la publicación en LinkedIn, un canal mucho más académico y formal que los demás, pero con potencial para los propósitos de nuestra organización. Nuestra estrategia en esa red, que no promovíamos desde 2019, nos permitió lograr 124.659 impresiones y 16.799 *clicks*. Las acciones sostenidas en ese espacio durante 2024 pueden ayudarnos a cubrir el impacto de las grandes transformaciones del entorno digital.

## Otros logros

- Celebramos los 75 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos a través de dos eventos. En el primero, que tuvo lugar el 7 de diciembre de 2023, nos aliamos con la Oficina en Colombia del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU. Junto a su equipo de comunicaciones, preparamos un espacio llamado '75 Velitas por los Derechos Humanos', en el que artistas, periodistas y académicos nos reunimos alrededor del legado y futuro de este documento. De igual forma, lideramos un evento que hizo parte de la celebración de la Fundación Ford en sus oficinas de Nueva York. Los productos alrededor de este aniversario nos generaron 2.540 interacciones de parte de nuestra audiencia (solo en la red Instagram) y nos permitieron construir una poderosa narrativa que combinó arte, historia y derechos humanos, y que pueden ver [aquí](#).
- Logramos consolidar nuestra estrategia para responder a crisis. Este año tuvimos dos principales: el conflicto entre Israel y Palestina, y una subsecuente crisis humanitaria que generó un debate polarizado en la opinión pública colombiana; y una crisis asociada a los ataques de Álvaro Uribe y seguidores frente a una [columna escrita por Rodrigo Uprimny sobre su responsabilidad política en los falsos positivos](#). Estos señalamientos, que hacían daño a la figura de Uprimny y a la de nuestra organización, fueron minuciosamente revisados

por la Dirección y el equipo de Comunicaciones para identificar qué responder y cómo. La decisión fue entonces [emitir un comunicado](#) que contribuyó a resolver las dudas de periodistas y a proteger nuestra figura.

## 3.12 ESCUELA D

### Principal logro

**Fortalecimos nuestro modelo de formación para organizaciones, haciéndolo cada vez más versátil y adaptable a necesidades y contextos cambiantes. En el marco del proyecto Enlaza Sur, llevamos a cabo diversos programas de formación de habilidades, como el taller de planeación para UBUNTU, una organización de mujeres afro-amazónicas del Caquetá, o la guía de facilitación para la casa de la memoria de Guapi. En estos espacios, la trayectoria y experiencia institucional de Dejusticia se puso al servicio de organizaciones de base, para apalancar el enorme trabajo temático al que se dedican en prácticas y procesos institucionales más efectivos.**

### Otros logros

- Respondimos adecuadamente a la situación de seguridad y vigilancia a la que están sometidas las organizaciones de la sociedad civil en Venezuela sin comprometer el apoyo y la creación de redes que están a la base de Enlaza Sur, durante las sesiones que dieron inicio al segundo ciclo de trabajo con organizaciones de la sociedad civil colombianas y venezolanas, gracias a las sesiones de trabajo conjunto y a la metodología participativa basada en solución de problemas que propusimos.
- Contribuimos a la articulación de una sociedad civil plural y robusta mediante el diseño de un encuentro en torno a las zonas de reserva campesina en el que metodologías creativas y colaborativas fueron la clave para asegurar unas jornadas de trabajo productivas y la colaboración efectiva entre organizaciones con relaciones complejas e intereses en tensión.
- Contribuimos a fortalecer el programa de Fellows del Sur Global de Dejusticia dando inicio a un formato de cohortes, con el que buscamos promover la creación de lazos de amistad y acciones conjuntas entre personas de diversas trayectorias. El programa incluye ahora también un componente de formación en el que, por una semana, las y los *Fellows* asisten a una serie de charlas, talleres y recorridos por Bogotá. Estos espacios buscan fomentar el desarrollo de habilidades de investigación-acción, diseño de campañas de incidencia, y



escritura narrativa, así como estrechar los lazos entre quienes se integran a Dejusticia y sus investigadoras e investigadores.

- La Escuela D se posicionó, frente a otras organizaciones nacionales e internacionales, como diseñadora y facilitadora de encuentros y talleres, con el diseño y puesta en práctica de la metodología para un encuentro de tres días con activistas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Panamá y Perú para reflexionar sobre las experiencias latinoamericanas exitosas en conseguir el matrimonio igualitario y los caminos posibles para los países en que todavía no es una realidad, todo esto por solicitud y en asocio de Freedom to Marry Global, una organización que trabaja en pro del matrimonio igualitario en todo el mundo.
- Realizamos varios espacios de aprendizaje interno, como un taller corto para capacitar capacitadores, dirigido al área institucional de Dejusticia. En el marco de Enlaza Sur, este equipo ha apoyado y fortalecido a muchas de las organizaciones beneficiarias, poniendo la experiencia de Dejusticia al servicio de otras organizaciones. Esta tarea de transmisión de conocimiento y co-construcción de soluciones apropiadas para cada caso supuso un esfuerzo importante para el equipo.

## **Nuestros números**

En 2023 llevamos a cabo 19 programas con un total de 372 participantes de 12 países: Colombia, Barbados, Bolivia, Brasil, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, México, Nigeria, Panamá, Perú y Venezuela. Durante el transcurso de nuestros programas de este año, el 74% de los participantes diligenciaron la encuesta de satisfacción, cuyos resultados se ven en la Sección [1.2 Indicadores institucionales](#).

A continuación, algunos detalles de los cursos realizados este año:

<b>8 Talleres de Investigación-acción o basados en habilidades</b>		<b>149</b>
<b>Título</b>	<b>Fecha del evento</b>	<b>Número de participantes</b>
Taller de Alimentación Nacional	19-20/3/2023	26
Litigio estratégico pueblos étnicos	31/5/2023 - 2/6/2023	25
Visión Afro: Grupos de trabajo y evento	8/2023 - 12/2023	26
Encuentro lecciones aprendidas de las Zonas de Reserva Campesina	5, 6, 7/9/2023	11
Taller de Alimentación Regional	28/09/2023	27
Programa de fellows del sur global	9 - 13/10/2023	5
Taller de co-creación Venezuela / Enlaza Sur	18 - 20/10/2023	6
Taller de co-creación Colombia / Enlaza Sur	22 -23/11/2023	23

<b>5 Cursos temáticos</b>		<b>80</b>
<b>Título</b>	<b>Fecha del evento</b>	<b>Número de participantes</b>
El campesinado y el Plan Nacional de Desarrollo	9/03/2023	15
Taller de alimentación UBUNTU / Enlaza Sur	10/03/2023	7
Formación a funcionarios de la JEP sobre VbG y violencia por prejuicio	24, 27, 28/7/2023	22
Taller sobre posibilidades internacionales para la regulación de drogas	15/11/2023	20
Freedom to marry	7 - 9/11/2023	16

<b>6 Talleres basados en soluciones</b>		<b>143</b>
<b>Título</b>	<b>Fecha del evento</b>	<b>Número de participantes</b>
Taller de planeación Montes de María / Enlaza Sur	3/02/2023	65
Taller de planeación UBUNTU / Enlaza Sur	10/02/2023	3
Casa de Memoria en Guapi / Enlaza Sur	13/03/2023	5
Taller DEI / Enlaza Sur	14 -15/6/2023	32
Taller diagnóstico participativo con organizaciones copartes del FNDH	5 - 6/7/2023	20
Incentivos a la conservación: ¿Qué debemos saber?	8 - 9/ 11/2023	18

## 3.13 INSTITUCIONAL

### Logro principal

El logro más importante del año, desde el punto de vista del colectivo del Área institucional, es la solidaridad con el movimiento para contribuir con conocimiento y experiencia al fortalecimiento de otras organizaciones de derechos humanos. Esta tiene dos componentes: (i) procesos de fortalecimiento a tres organizaciones a través de Enlaza Sur en temas legales, presupuestales, contables, manejo de proyectos, con materiales de consulta y sesiones presenciales y virtuales. Este trabajo deja además una fuerte motivación al equipo interno para la transmisión de su conocimiento, resultado de las buenas prácticas aplicadas en Dejusticia, y, además, deja capacidades instaladas debido a los talleres con Escuela D para formar al equipo en cómo transmitir su conocimiento y (ii) la participación efectiva en los procesos de selección, asistencia en visas, contratación e integración de pasantes, *Fellows* del norte global y *Fellows* del Sur Global (total 40 personas).

### Otros logros

- Desarrollamos una estrategia para aumentar la presencia de las publicaciones en ámbitos de divulgación como lanzamientos, eventos Red Conversa y ferias del libro de Bogotá, Popayán, Guadalajara, Frankfurt y Feria FILUNI en México, ampliando así nuestras audiencias. Además, con el fin de mejorar las consultas e incrementar los índices de citación que fortalecerán el grupo de investigación, iniciamos el proceso que nos llevará en el 2024 a la adquisición, diseño e implementación de un sistema de repositorio de publicaciones de acceso abierto.
- El área institucional se sumó al esfuerzo del objetivo englobante de Justicia Climática, proponiendo mejores prácticas para reducir el impacto ambiental de Dejusticia. Así, fue finalizada la obra de la terraza y puesta en marcha de los paneles solares iniciada en 2022, logrando una reducción de energía reflejado en el segundo semestre del año, así como avances en otros mecanismos de reducción de consumo de energía eléctrica a través de los sensores de movimiento en áreas comunes.
- Fortalecimos la conexión entre las distintas áreas de la organización gracias al incremento de la frecuencia del Boletín ¡Súmate! de quincenal a semanal; fortalecimos los procesos y formatos internos, lo que incluye la firma digital certificada de las representantes legales, que redundó en una disminución de riesgos legales; y avanzamos en la mejora de procesos y el cumplimiento de las normas sobre archivo con la aprobación de las tablas de retención documental

del área institucional, las cuales son la base para construir de forma institucional el archivo digital en el servidor físico en el 2024 y en servidor en la nube en 2025.

## 3.14 INTERNACIONAL

### Logro principal

Diseñamos y pusimos en marcha la Estrategia internacional de Dejusticia 2024-2027 que orienta los primeros pasos hacia una visión estratégica para la internacionalización del trabajo de Dejusticia, con tres elementos: (i) Visión orientadora; (ii) Mapa de actores y redes y (iii) Objetivos y planes diferenciados. Avanzamos en la construcción de agenda gracias a una proyección internacional para cada equipo que incluye partes sobre las temas y proyectos internacionales, discusión sobre contactos claves, eventos prioritarios, oportunidades con otras líneas en Dejusticia, recursos internacionales adicionales y un anexo de los contactos internacionales de la línea/área.

### Otros logros

- Nos mantuvimos como un actor clave que produce conocimiento relevante en materia de protesta, armas letales y cierre de espacios de sociedad civil, con un informe que presentamos en el marco de las Sesiones 53 del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas así como nuestra participación en el estudio de caso de Colombia, de la mano de Tembores ONG para el reporte publicado por INCLIO: [Lethal in Disguise 2: How Crowd-Control Weapons Impact Health and Human Rights](#). Además, participamos con una intervención frente al Mecanismo conjunto de seguimiento a recomendaciones de la CIDH, luego de su visita de trabajo a causa del Paro Nacional.
- Posicionamos argumentos claves en espacios internacionales a través de actividades como: Participación en COP28, participación en espacios internacionales sobre justicia fiscal, y participación en Asamblea de la OEA y posicionamiento internacional en temas de migraciones más allá del tema de la migración venezolana a Colombia.
- Fortalecimos el programa de Fellows del Sur Global para que su integración al trabajo de Dejusticia sea más orgánica. En este esfuerzo estuvieron también la Escuela D y el área institucional en un esfuerzo coordinado.

## 3.15 LITIGIO

### Logro principal

Logramos el reconocimiento del derecho a defender derechos como un derecho autónomo en nuestro ordenamiento. La Corte Constitucional reconoció que en Colombia se le viola, de forma sistemática y generalizada, este derecho a los líderes y lideresas sociales. [La sentencia SU-546 de 2023](#) declaró el estado de cosas inconstitucional en materia de protección de líderes sociales y adoptó medidas estructurales de política pública para la garantía, respeto y protección de la labor de defensa de los DD. HH., que deben ser implementadas principalmente por el Ministerio del Interior y la Fiscalía General de la Nación. Esta sentencia supone un instrumento clave para la movilización de la agenda de protección de los líderes en el país. Se trató de una [estrategia de litigio liderada por Dejusticia](#) y adelantada en asocio con distintas organizaciones de la sociedad civil.

### Otros logros

- Contribuimos a integrar en el debate jurídico sobre el cuidado, el rol que juegan las mujeres con trabajos informales. A través de [la Sentencia T-159 de 2023](#), en Tutela interpuesta por 24 mujeres trabajadoras domésticas y migrantes excluidas del Programa Ingreso Solidario (PIS), Dejusticia contribuyó a avanzar estándares importantes sobre cuidado. Este caso permitió que la Corte Constitucional exhortara al gobierno nacional para que, en el marco de sus funciones, diseñe y ejecute una política pública focalizada a las mujeres cuidadoras con trabajos informales que se encuentren en situación de vulnerabilidad, lo que posiciona la necesidad de que los programas y políticas sociales tengan en cuenta las responsabilidades de cuidado que asumen principalmente estas mujeres.
- Contribuimos a prevenir el deterioro ambiental de la desembocadura del arroyo Bowden, en el sector de Old Town de la isla de Providencia. El Tribunal Administrativo de San Andrés, [en sentencia de junio de 2023 nos dio la razón](#) y protegió el derecho colectivo al medio ambiente sano de los pescadores locales, por la amenaza de daño irreversible que suponía la construcción de una estación de guardacostas en un ecosistema costero, frágil, pero muy estratégico. Esta sentencia es esencial debido a la evidente vulnerabilidad ambiental en la que se encuentra, no solo la isla de Providencia, sino el archipiélago de San Andrés, algo que se ha agravado debido a la crisis climática, como ya mencionó la Corte Constitucional en una sentencia reciente sobre la reconstrucción de las islas tras la tragedia provocada por el huracán Iota.

- Movilizamos con éxito la tesis de la obligatoriedad jurídica de los acuerdos que suscriben los campesinos y el Estado en el marco de procesos de sustitución de cultivos ilícitos a través de un *amicus curiae*. De acuerdo con el [comunicado 52 del 6 de diciembre de 2023](#), la Corte Constitucional protegió los derechos de campesinos de Cauca, Nariño, Norte de Santander y Putumayo, que fueron vulnerados por el incumplimiento de las obligaciones a cargo del Gobierno en el marco del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS). En este caso, la Corte admitió que los acuerdos suscritos entre las familias y el Gobierno eran vinculantes y de obligatorio cumplimiento, y le ordenó al Gobierno que cumpla con los compromisos adquiridos en esos acuerdos.
- Generamos conocimiento e incidencia en practicantes de DD. HH. a través del [curso de Litigio climático y pueblos étnicos](#) que se llevó a cabo en Cartagena entre mayo 31 y junio 2, que promovió un encuentro entre quienes defienden los derechos de los pueblos étnicamente diferenciados con otros actores de la sociedad civil y de la academia para reflexionar sobre los principales efectos de la emergencia climática en las comunidades y qué herramientas del litigio estratégico pueden ser útiles para enfrentarlos. Participaron un grupo de 26 defensores y defensoras ambientales que compartieron experiencias y formularon estrategias para defender los derechos humanos en medio de la crisis climática.
- Publicamos el [libro \*La lucha por el derecho y los derechos: Dejusticia y sus más de quince años de trabajo por la justicia socioambiental y el Estado de derecho\*](#) de Rodrigo Uprimny y Vivian Newman, con ocasión del Premio Tang otorgado en 2020, que recoge dos ponencias: En el primer texto explicamos brevemente las diferencias entre una ONG como Dejusticia y otras organizaciones de la sociedad civil, y la metodología de trabajo de investigación-acción que nos caracteriza y permite conectar nuestro trabajo con la realidad que nos rodea. Luego pasamos al concepto y rol del Estado de derecho en la sociedad contemporánea, donde se requieren urgentes cambios sociales. En el segundo texto desarrollamos las potencialidades y limitaciones de una de nuestras principales herramientas de trabajo: el litigio estratégico o de interés público de la mano de nuestras comunidades aliadas, como instrumento para el cambio social y ambiental. Ofrecemos, además, ejemplos exitosos de avances logrados por Dejusticia y nuestros aliados a través del litigio ante las altas cortes y lecciones aprendidas a lo largo de nuestros más de 17 años de ejercicio del derecho para cambiar vidas. El libro se publicó también en inglés: [The Struggle for Law and Rights: Dejusticia's Fifteen-Plus Years Working Toward Socioenvironmental Justice and the Rule of Law](#)

## 3.16 REGIONALIZACIÓN

### Principal logro

**Fortalecimos la comprensión de contextos regionales en las investigaciones de Dejusticia. Un ejemplo de esto fue la aplicación efectiva de la metodología desarrollada en Descentralizar para Construir: Estrategia de regionalización de Dejusticia en la contribución a la serie de cambio climático, sobre transición energética en la Guajira y en el proyecto de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil - Enlaza Sur.**

### Otros logros

- Incidimos en la opinión pública regional a través de las columnas que salen publicadas cada 15 días en el sitio web del periódico El Universal. Este espacio, en particular, ha sido una apuesta que desde el área se ha asumido como una oportunidad para posicionar temas abordados por Dejusticia a nivel regional. En ese sentido, han participado como columnistas, no solo las investigadoras del área, sino también investigadores de otras líneas, áreas o equipos. Destacamos la crónica Seis años de elefantes blancos y una nación sin agua que abordó múltiples problemas sociales, económicos y políticos presentes en las comunidades de la Guajira, tales como la carencia de agua, el funcionamiento de las pilas públicas, conflictos interclaniles y acción con daño por parte del Estado, entre otros.
- Fortalecimos relaciones de confianza y colaboración con las organizaciones sociales regionales a través de la solidaridad con el movimiento de los derechos humanos para aumentar la efectividad de nuestras acciones de incidencia en las regiones. Entre estas aliadas se encuentran el Espacio Regional de Construcción de Paz de Montes de María y, recientemente, con la Red de Empoderamiento de Mujeres de Cartagena y Bolívar.

## ● PROYECTO ESPECIAL ENLAZA SUR

Enlaza Sur es un proyecto especial, financiado por la Fundación Ford, en el que Dejusticia contribuye al ecosistema de organizaciones que defienden los derechos humanos en Colombia, Venezuela y Perú, generando oportunidades de fortalecimiento financiero, programático y organizacional. Durante el 2023 se cerró el primer ciclo con organizaciones colombianas y se dio inicio al segundo ciclo con organizaciones venezolanas y colombianas.

## Principal logro

Fortalecimos individual y colectivamente a 29 organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria colombianas. Esto permitió que: (i) las organizaciones posicionaran temas de veeduría ciudadana al interior de sus agendas de incidencia política; (ii) revitalizaron proyectos internos que estaban paralizados por falta de presupuesto o bien por la imposibilidad de dedicar tiempo fuera de la coyuntura; (iii) la certeza de que existen mayores y mejores herramientas para atender experiencias de crisis en las organizaciones que trabajaron temas psicosociales y (iv) una mayor cohesión al interior de las organizaciones.

## Otros logros

- Aumento de la relevancia estratégica de las 29 organizaciones de base y 3 organizaciones aliadas del proceso a través de medios de comunicación: Durante los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto de 2023, [en alianza con El Espectador, publicamos el especial Tejido Vivo](#) que tuvo por objeto amplificar la voz de la sociedad civil colombiana. En este reunimos a investigadoras e investigadores de Dejusticia y periodistas aliados para escribir 32 artículos que contaron con estilo narrativo y periodístico cuál era la razón de ser de estas organizaciones que le apuestan a la justicia social y ambiental de Colombia, por qué nacieron y qué es lo que le aportan a nuestra democracia. El especial reúne historias que van desde la iniciativa de un grupo de campesinos para proteger sus tierras, comunidades afro que defienden su derecho a habitar en sus territorios ancestrales, medios de comunicación alternativos que dan vida a otras voces, hasta la valentía de unas madres para defender y proteger los derechos de sus hijos LGBT o con discapacidad.
- Diseño de metodologías, selección de organizaciones y talleres de cocreación con las once organizaciones colombianas y las diez venezolanas que hacen parte del segundo ciclo de Enlaza Sur en los que se avanzó en concretar el plan de trabajo.



## 4. Fortalecimiento institucional

---

### 4.1. Resiliencia

---

#### **Transparencia y rendición de cuentas**

Mantuvimos altos estándares de transparencia financiera y rendición de cuentas, lo cual es fundamental para construir y mantener la confianza con los donantes, miembros y otras partes interesadas. En el 2023 se llevó a cabo una Auditoría institucional que permitió evaluar la gestión y el funcionamiento en aspectos financieros, operativos, administrativos y de cumplimiento normativo. Esto ha impulsado la creación de acciones de mejora de cara a la rendición de cuentas ante nuestros organismos de control interno y nuestros financiadores, a quienes presentamos informes financieros claros y detallados y quienes cada vez, con más frecuencia, nos piden auditorías exclusivas por proyectos.

#### **Volatilidad de la tasa de cambio**

Desarrollamos nuestras estrategias para enfrentar los riesgos de la volatilidad de la tasa de cambio. La variación del dólar frente al peso en el 2023 afectó negativamente los presupuestos de Dejusticia, pues disminuyó la capacidad de la organización para cumplir con sus programas y proyectos planificados dentro del presupuesto asignado. Esta volatilidad dificultó, además, la planificación financiera a mediano y largo plazo y nos hizo aumentar la exposición al riesgo cambiario. A pesar de que ninguna estrategia puede eliminar por completo el riesgo cambiario, Dejusticia (i) revisó regularmente los presupuestos y realizó ajustes según fue necesario; (ii) creamos un comité financiero informal que ayudó a tomar decisiones más rápido y más informadas y (iii) iniciamos el trámite de legalización para contratos de *Forwards*, o contrato de futuros, que acuerdan un valor de negociación de la tasa de cambio, en una fecha futura, a un valor acordado hoy. Estos contratos, que estamos llevando a cabo con bancos con los que tenemos relación actualmente, nos cubrirán del riesgo de fluctuación del dólar.

#### **Fondo de Reservas**

Desde 2018, la Asamblea General de socios creó un fondo de reserva para emergencias, que debe usarse para las actividades de la organización una vez cumplidos 5 años, de acuerdo con la normatividad colombiana. En el 2023 ejecutamos lo reservado en 2018, lo que nos ayudó a tener un flujo de caja positivo frente a los gastos presupuestados para el año. La estrategia de mediano plazo es reponer estas reservas con intereses generados con la inversión de las mismas reservas y algunos ingresos propios y con ahorros generados en los proyectos sin destinación específica. Lo anterior nos permitiría reponer año a año el dinero

ejecutado de reservas con el propósito de tener siempre un margen para futuros imprevistos.

## 4.2. Conformación del equipo

---

### ▪ Órganos de gobernanza

#### **Asamblea**

El 16 de junio de 2023, en segunda ronda de votación, se adicionó una persona como miembro permanente (adherente) de la Asamblea de Socios: la exdirectora Vivian Newman, que con su experiencia de más de diez años dentro la organización tiene aportes fundamentales en esta nueva posición. Adicionalmente, en la misma fecha de nominación de Vivian Newman, la Asamblea decidió nombrar a quienes se venían desempeñando como socios(as) temporales, socios(as) permanentes (adherentes). De esta manera, la nueva conformación de la [Asamblea](#) es de 11 miembros permanentes en total: 3 fundadores y 8 adherentes.

#### **Consejo directivo**

La conformación del [Consejo Directivo](#) se mantuvo estable durante el año, con cuatro personas que apoyan a la dirección en la aprobación de contratos y políticas, decisiones de creación de cargos e incrementos salariales, entre otros asuntos.

#### **Comité asesor**

Se mantiene el Comité asesor externo de la Dirección y del Consejo Directivo con una experta en asuntos financiero que es Margarita Rehbein, ejecutiva en finanzas y administración con más de 25 años de experiencia y participación en juntas directivas de empresas de capital privado, organizaciones sin ánimo de lucro y en compañía listada en el mercado público de valores colombiano, quien de manera voluntaria ofrece su conocimiento y experiencia con el fin de acompañar a la organización en temas que complementan nuestra misión.

#### **Investigadores e Investigadoras Asociadas**

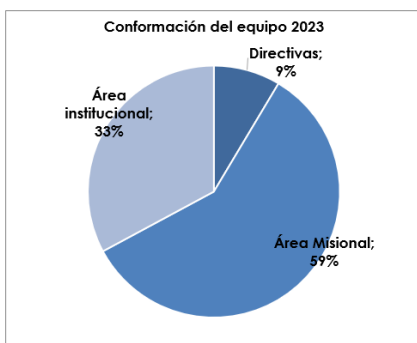
El grupo de [investigadores e investigadoras asociadas](#), que fue formalizado en el 2022, sigue participando en las actividades de Dejusticia como un cuerpo plural que aporta una visión externa, informada, crítica y constructiva de los desarrollos de la entidad. En el 2023, Luz María Sánchez, en esta calidad, trajo a Dejusticia un proyecto de financiación de Humanitas United para la coordinación y ejecución

del proyecto que impulsa la disseminación de la exposición [Fotodiásporas](#) en Colombia y Estados Unidos.

En el 2023 Vivian Newman salió de su calidad de Investigadora asociada para ser miembro permanente de la Asamblea de socios y, a inicios del 2024, se vinculó como Investigadora Senior y directora de la línea de Transparencia y Derechos digitales.

## ▪ Equipo de planta

Al cierre del año había un total de 70 personas vinculadas con contrato de trabajo: 6 en cargos directivos, 41 en cargos misionales y 23 en cargos institucionales.



### Directivas

En 2023 no hubo cambios en el equipo directivo, que está conformado por seis personas: una directora, tres subdirectores y dos socios fundadores que actúan también como Directores de Línea.

En la Asamblea General ordinaria del 16 de marzo de 2023 fueron ratificados en sus cargos la directora y los tres subdirectores:

**Diana E. Guzmán:** Directora y representante legal de la organización a cargo de los lineamientos estratégicos y la coordinación general para el desarrollo del trabajo armónico. Supervisa directamente el área de comunicaciones y el trabajo de los investigadores senior.

**Carolina Reyes,** representante legal suplente, como subdirectora responsable de Asuntos Institucionales y Organizativos como las sub-áreas de Talento humano, Financiera, Legal, Proyectos, Archivo, Sistemas, Logística y Operaciones.

**Paulo Bacca,** exdirector línea temática de Justicia étnico-racial, como subdirector responsable de la supervisión de las líneas temáticas de Justicia ambiental, Justicia étnico-racial, Justicia transicional, Política de drogas y Tierras y campesinado; y las áreas Internacional y Escuela D.

**Maryluz Barragán,** como subdirectora a cargo de la supervisión de las líneas temáticas de Justicia económica, Sistema judicial, Género, Transparencia y

derechos digitales; las áreas de Litigio y regionalización y el proyecto especial Enlaza Sur.

## Área Institucional

Cerramos el año con 23 personas vinculadas al área Institucional, a las que hay que agregar a Karen Beltrán (ex asistente administrativa del área legal) quien sigue vinculada formalmente en la nómina mientras sus asuntos de incapacidad permanente se resuelven luego del accidente que sufrió. Hubo movilidad interna dentro del área toda vez que un cargo que quedó vacante se ocupó con personas ya vinculadas.

La siguiente tabla muestra la composición de cada equipo, con los distintos niveles de los cargos:

Líneas y áreas	Total	INSTITUCIONAL	INSTITUCIONAL	INSTITUCIONAL	INSTITUCIONAL	INSTITUCIONAL	INSTITUCIONAL	INSTITUCIONAL
		NIVEL 06	NIVEL 07	NIVEL 08	NIVEL 09	NIVEL 10	NIVEL 11	NIVEL 12
		COORDINADOR/ A III	COORDINADOR/ A II	COORDINADOR/ A I	ANALISTA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
	23	3	3	2	4	5	4	2
Comunicaciones internas / Publicaciones	2		1			1		
Área Financiera	5		1		2	1	1	
Legal	2		1			1	*	
Logística y operaciones	6			1	1	1	1	2
Proyectos	2	2						
Talento Humano y Nómina	3	1			1	1		
Tesorería / Sistemas	3			1			2	

\*Karen Beltrán sigue vinculada como Auxiliar administrativa del Área Legal mientras sale el trámite de su incapacidad

## Área Misional

El área misional, que incluye diez líneas temáticas, el Grupo Rodrigo Uprimny, cinco áreas transversales y el proyecto especial de Enlaza Sur, al cierre de 2023 estaba conformada por 41 personas, igual que al cierre del 2022, pero con cambios en la conformación interna: 26 investigadores e investigadoras entre los niveles de auxiliar a principal; 11 coordinadoras y coordinadoras senior de línea y 4 directores de línea.

Lineas y áreas	Total	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN
		NIVEL 04	NIVEL 5	NIVEL 06	NIVEL 07	NIVEL 08	NIVEL 09	NIVEL 10
		DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	COORDINADOR SENIOR	COORDINADOR DE LINEA	INVESTIGADOR PRINCIPAL	INVESTIGADOR	INVESTIGADOR ASISTENTE	INVESTIGADOR AUXILIAR
	41	4	6	5	5	15	4	2
Estado de Derecho	1	*					1	
Género	2		1					1
Justicia Ambiental	2	1			1			
Justicia étnico racial	1		1					
Justicia Económica	5	1		1	1	2		
Justicia Transicional	2			1		1		
Política de drogas	3		1			2		
Sistema judicial	2	1				1		
Tecnología y transparencia	1					1		
Tierras y campesinado	2	1				1		
Grupo RUY J. Fiscal	1	*			1			
Dirección	1						1	

\* Los directores de línea de Estado de Derecho y del Grupo RUY aparecen entre los directivos

Comunicaciones	4			1		2		1
Escuela D	2			1			1	
Internacional	4		1		1	2		
Regionalización	2			1		1		
Litigio	4		1		1	2		
Enlaza Sur	2		1				1	

## Contrataciones externas

Debido a la multiplicidad de actividades, Dejusticia realiza contrataciones externas sea por servicios puntuales o de corto plazo, con personas en Colombia y en el extranjero, que permiten la realización de actividades complementarias a las de investigación, como, por ejemplo, la conducción de talleres de formación, el desarrollo de modelos pedagógicos, la producción de videos, la edición de libros y mejoramiento de la capacidad tecnológica.

A continuación se encuentra una tabla comparativo del número de contratos que se suscribieron, ejecutaron y pagaron en los últimos tres años. Incluimos dato de los Otrosíes pues su número es importante en cuanto a volumen de operaciones y muestra que se les da continuidad a contratistas que arrojan buenos resultados y también que las actividades son dinámicas, y por lo tanto hemos tenido que hacer modificaciones a los contratos sobre la marcha.

Este año vimos un crecimiento en los acuerdos de colaboración con organizaciones, así como con contratistas debido a las necesidades de ejecución de proyectos como Enlaza Sur, así como en los dos proyectos con Open Society Foundations en los que Dejusticia actúa como Agente Fiscal para el Observatorio de Discriminación Racial ODR.

Contratos de Prestación de servicios (Nuevos)			Otrosíes a Contratos de Prestación de servicios			Órdenes de prestación de servicios		
Desde 8 SMMLV			Desde 8 SMMLV			Hasta 8 SMMLV		
2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
41	56	<b>60</b>	24	20	<b>27</b>	406	390	<b>243</b>

### 4.3. Formación, desarrollo y bienestar

En 2023, Dejusticia contribuyó al proceso de profesionalización de 3 personas del equipo institucional. Estas personas son, en su mayoría, colaboradores en puestos de auxiliares y asistentes a quienes apoyamos en su proceso de crecimiento dentro de la organización.

La financiación para la formación en idiomas extranjeros ha mejorado el rendimiento de muchos miembros del personal. En 2023 se financiaron los estudios de inglés de 11 personas: 6 del área misional y 5 del área institucional. Con la puesta en marcha de la clasificación del nivel de inglés impulsada por el área de talento humano para nuevas vinculaciones, como para las personas ya vinculadas, nos permite valorar con más precisión los niveles de este segundo idioma y establecer estrategias de focalización para el fortalecimiento del equipo.

El bienestar de los trabajadores siempre ha sido una prioridad para la dirección de nuestra organización. Por ello, durante el año 2023, continuamos con planes establecidos y generamos nuevas iniciativas, entre las cuales destacan: (i) mantenimiento de la reducción de jornada los viernes hasta las 2:00 p.m.; (ii) posibilidad de trabajo híbrido para las áreas institucionales y misionales; (iii) ofrecimiento de horas pagadas de atención psicológica para aquellos que lo soliciten; (iv) realización de charlas con expertos en temas como acoso sexual en entornos laborales, lenguaje apreciativo, retroalimentación y *burnout*; (v) realización de taller experiencial sobre trabajo en equipo y (vi) torneo de ping-pong y fútbol.

Adicionalmente, llevamos a cabo mediciones individuales de puestos de trabajo y proporcionamos los elementos de ergonomía necesarios para aquellos que trabajan desde casa.

Durante 2023 pudimos mantener nuestros —ya competitivos— salarios por encima de la inflación, con el recurso de medio punto adicional por encima de la inflación más la actualización anual de la experiencia en el escalafón: con este incremento, los salarios no solo mantuvieron su valor, sino que aumentaron. También hemos promovido a algunos empleados con el fin de estimular sus carreras dentro de la organización y reconocer su excelencia.

## 4.4. Diversidad, equidad e inclusión

Continuamos haciendo esfuerzos por la diversidad, la equidad y la inclusión, considerando factores como género, origen socioeconómico y geográfico, identidad étnico-racial y edad.

### Género

Desde 2019 hemos mantenido, al menos, paridad de género entre los cargos de más alto nivel y superioridad numérica de mujeres en el resto del equipo:

- DIRECCIÓN [3 mujeres : 1 hombre]: Hay una mujer a la cabeza de la Organización y dos mujeres en las subdirecciones, asegurando así mayoría femenina en cargos de poder.
- ASAMBLEA: [6 mujeres : 5 hombres]: Avanzamos hacia la mayoría de mujeres con el nombramiento de Vivian Newman como nueva socia adherente.
- CONSEJO DIRECTIVO [2 mujeres : 2 hombres]: Mantenemos la paridad de género.
- NIVELES DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN Mantenemos consolidada una mayoría de mujeres en los cargos de liderazgo de las líneas temáticas y las áreas transversales
  - ÁREA MISIONAL: [12 mujeres : 5 hombres]:
  - ÁREA INSTITUCIONAL: [6 mujeres : 2 hombres]
- PLANTA DE PERSONAL: En general, tenemos mayoría de mujeres, con un 67% de mujeres, lo que nos mantiene cerca del 70 % alcanzado el año pasado, y lo destacamos como un gran logro considerando que en el país el desempleo femenino sigue siendo muy alto.

### Origen geográfico

- El indicador de diversidad geográfica, que medimos desde 2018 con el criterio del número de trabajadores y trabajadoras nacidas fuera de Bogotá, este año se elevó del 40% al 46%. Esta cifra incluye a 3 personas nacidas en el exterior.

- En el programa de *Fellows* del Sur Global, que tiene como objetivo proporcionar espacios seguros para activistas en riesgo, participaron este año cuatro personas de Venezuela, México y Nigeria y Colombia.
- En el programa de *Fellows* Norte Global participaron 2 personas de Venezuela y Colombia/Estados Unidos.
- El programa de Pasantías académicas incluyó 9 pasantes en total. El 44% de ellos procedían de fuera de Bogotá, y el 67% provenían de Universidades Públicas.

## **Diversidad étnica y racial**

Nos hemos comprometido con impulsar una estrategia de diversidad racial y étnica, no solo como política de contratación y de selección de participantes en cursos, sino como línea específica de trabajo.

- 3% entre las trabajadoras y trabajadores pertenecen a una minoría étnica o racial, lo que muestra que los grupos étnicos aún están subrepresentados dentro de nuestro personal.
- Trabajamos con comunidades muy diversas que se benefician de nuestro trabajo, ya que pueden hacer que sus derechos estén disponibles (por ejemplo, el pueblo wayuu en La Guajira; el pueblo raizal en la Isla de Providencia).

## **Inclusión de jóvenes**

Estamos comprometidos con brindar empleo a los jóvenes, ya que son el otro grupo poblacional con mayores tasas de desempleo en Colombia. En el 2023 el 43% de nuestra plantilla tenía menos de 30 años (en el 2022 el porcentaje fue de 49%). Estas oportunidades para los jóvenes siempre están en tensión con la necesidad institucional de personal altamente calificado y experimentado, que a menudo tiene más de 30 años.

## **Diversidad socioeconómica**

Los resultados para 2023 fueron que el 30% de nuestros investigadores e investigadoras procedían de Universidades Públicas (26% en 2022).

En cuanto al personal de apoyo, hacemos un especial esfuerzo para ofrecer oportunidades de promoción a los empleados de bajos ingresos, al menos con tres estrategias: (i) financiando sus estudios profesionales. Durante 2023 financiamos estudios de 3 personas de área institucional; (ii) garantizamos que el salario más bajo en Dejusticia sea al menos 1,5 veces el salario mínimo legal y (iii) hemos contratado en puestos permanentes a varios aprendices del SENA.



## 5. Aprendizajes

---

A finales de 2023 llevamos a cabo un taller de tres días con todo el personal y directivos para reflexionar sobre las lecciones aprendidas, los retos para el 2024 y desarrollar nuestro Plan Operativo Anual 2024.

Evaluamos, además, los avances en cuanto al Objetivo Englobante de “Producir nuevo conocimiento en materia de emergencia climática y justicia ambiental, para contribuir a la consolidación de apuestas para enfrentar la emergencia desde las realidades y necesidades del Sur Global”. Entendiendo cuáles habían sido los logros en ese ámbito, decidimos que la culminación se realizará durante 2024, con seminarios internos de discusión de textos y procesos editoriales hasta llegar a la colección de textos publicados que teníamos como meta.

Los compromisos de conseguir logros comunes alrededor de un tema se han mostrado difíciles de cumplir por la competencia que tiene los asuntos de mediano plazo con lo urgente y lo coyuntural, así que hacia adelante estamos pensando en establecer períodos más largos para estos ejes articuladores.

Los equipos reflexionaron sobre el impacto de la coyuntura en su trabajo, lo que nos deja algunas claridades para entender las causas principales de afectación por imprevistos:

### **Causas internas:**

#### **Cambio de personal en Dejusticia**

Cuando se presentan cambios en la conformación de los equipos por salidas, renuncias o licencias de algunas de las personas, y sobre todo de directoras y coordinadoras, el trabajo se afecta de manera importante y se imponen decisiones de priorización que, a veces, afectan los logros de mediano plazo de los equipos.

#### **Requerimientos adicionales dentro de Dejusticia**

Algunos equipos mencionaron que la formulación de propuestas de proyectos de financiación les ocupó tiempo importante, dificultando a veces el cumplimiento de otras metas. El área institucional manifestó que las auditorías, tanto la organizacional como las de los proyectos, imponen unas cargas de trabajo desproporcionadas tanto durante los periodos en que se llevan a cabo como después de los hallazgos para hacer las correcciones pertinentes.

### **Causas externas:**

#### **Política electoral, Gobierno y otras entidades del Estado**

Nuestra agenda de trabajo estuvo muy afectada por la coyuntura legal y política del año. Durante el 2023, se movieron muchos temas en la agenda pública que se tocan con nuestros propósitos de contribuir a la vigencia efectiva de los derechos humanos y a alcanzar justicia social y ambiental, como los decretos de emergencia de La Guajira, ley de alternatividad penal en favor de mujeres encarceladas por delitos menores política de drogas, la regulación del cannabis, la Paz Total, y la reforma agraria, entre otros. Esto generó retos para cumplir plenamente con lo planeado en el POA del año. Además, en algunos casos se dificultó el acceso a entidades del estado como la Fiscalía o la Cancillería debido a posiciones políticas de la entidad o a dificultades organizativas de las mismas.

### **Trabajo nuevo solicitado por organizaciones de base o aliadas**

Debido a nuestra incidencia en un caso sobre acoso sexual en entornos laborales se presentó mucha demanda de talleres e intervenciones de Dejusticia en temas de acoso sexual en entornos laborales y universitarios; paneles sobre Violencia basada en género - VBG, y en clases de educación superior para abordar la investigación de acoso sexual en universidades.

### **Trabajo nuevo surgido por ejemplo de Sentencias que nos impactan**

Hubo decisiones judiciales que impactaron nuestro trabajo, tanto en nuestros propios casos, como por ejemplo la de participación política y electoral en Bojayá, así como en casos externos como el de aborto de la mujer indígena.

### **Amenaza reputacional de Rodrigo Uprimny**

En el segundo semestre del año, luego de una columna de Rodrigo Uprimny se desató una amenaza reputacional por cuenta de una acusación en redes sociales del expresidente Uribe acusando a Rodrigo de apoyar el terrorismo. Esto alertó no solo a Dejusticia sino a la comunidad de derechos humanos y más allá respaldando a Rodrigo y rodeándolo en apoyo a su actitud siempre ponderada. Frente a estos eventos, en el área de comunicaciones hicimos uso de nuestro test de coyuntura, y con apoyo de nuestra directora, diseñamos y ejecutamos planes de reacción para el corto y mediano plazo que nos ayudaron a responder adecuadamente.

## 6. Retos para el 2024

---

### **Externos**

A nivel internacional, anticipamos cambios geopolíticos relevantes marcados por el resurgimiento de guerras internacionales y fenómenos masivos de violencia (Rusia-Ucrania, y la situación Israel – Palestina), las elecciones en Estados Unidos e inestabilidades persistentes en el escenario económico global. De acuerdo con Naciones Unidas, para el 2024 tendremos un crecimiento menor que el del 2023 e inferior al año pre-pandemia. Lo que trae como consecuencia la continuidad en políticas monetarias restrictivas, alzas en el endeudamiento público, debilidad en las inversiones para aumentar el crecimiento de las economías y, por ende, un mayor impacto en el deterioro de los indicadores sociales de la desigualdad a nivel global.

A nivel regional, estamos presenciando una erosión de las instituciones democráticas, un avance de gobiernos autoritarios y una crisis en los compromisos con la universalidad de los derechos humanos. La profundización de la pobreza y el deterioro de la seguridad han creado un ambiente de desencanto con el sistema democrático. Con una paradoja particular y es que los gobiernos autoritarios han llegado al poder a través de elecciones populares. En este escenario, vemos un reto muy relevante relacionado con la defensa de los principios democráticos, el Estado de Derecho y la vigencia del discurso de los DD. HH.

En Colombia, 2023 fue un año activo en el escenario político debido a las elecciones regionales del segundo semestre y a la agenda de transformaciones estructurales y políticas que ha impulsado el gobierno Petro, en medio de unos retos en los apoyos políticos a su proyecto. Al cabo de algo más de año y medio de Gobierno y Congreso vemos algunos de los propósitos de reformas sociales un poco dispersos por falta de apoyos políticos, consensos ciudadanos y dificultades internas del equipo de gobierno en la ejecución de sus planes y proyectos.

La paz total, las políticas de seguridad (en especial, líderes sociales), la implementación del Acuerdo de Paz, la reforma a la salud, la reforma agraria, las políticas del gobierno contra el cambio climático (la atención de la emergencia en la Guajira, entre otras), y funcionamiento de la Rama Judicial (diversidad en Cortes y elección del Fiscal), la transición energética justa son algunos de los temas en los que seguimos prestando atención crítica con el interés de que los resultados sean los mejores para el avance de los derechos, la democracia y la ciudadanía.

Seguiremos trabajando en todos nuestros otros objetivos estratégicos para hacer contribuciones a la agenda de transformación social, ambiental y consolidación de la paz y la preservación de una sociedad democrática, mientras contribuimos tanto como lo vemos conveniente para promover la justicia social y ambiental.

## **Internos**

En el futuro, mantendremos nuestras estrategias de investigación académica, recomendaciones de políticas públicas, litigio estratégico, publicaciones, campañas de comunicación, capacitación a través de nuestra Escuela de Práctica de Derechos Humanos (Escuela D) y debates públicos para llevar a cabo nuestra misión. Seguiremos enfocándonos en el fortalecimiento de la investigación académica y participación en espacios académicos.

A la vez, a nivel internacional, reforzaremos estrategia internacional, a través de un aumento en los análisis de las coyunturas globales y regionales que se verán reflejadas en nuestras comunicaciones estratégicas, programas de formación en DD. HH. e investigaciones.

